

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El jefe del Gobierno habla de la aplicación de la reforma agraria y afirma que en estos momentos es necesaria, voluntaria o nó, la perfecta sumisión al Estado

Se invita oficialmente al Presidente de la República para visitar la de Méjico.-En el Parlamento se censuran las últimas medidas del señor Albornoz con relación a la Magistratura.-Quedó aprobado el presupuesto de la Presidencia

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió en el Palacio Nacional el Consejo de ministros presidiendo el Jefe del Estado.

La reunión terminó a las dos y veinte de la tarde.

El señor Azafia dió a los periodistas la referencia de los asuntos tratados, diciéndoles:

—Lo más importante que se trató es que el ministro de Estado y yo dimos cuenta de que el embajador de Méjico en Madrid ha invitado oficialmente al Presidente de la República española, en nombre del Presidente de aquel país, a que visite aquella República. El Gobierno agradeció en lo que vale esta muestra de amistad y simpatía para estrechar los lazos que unen a los dos países y ha aceptado en principio la invitación a reserva de señalar la fecha en que se realizará el viaje cuando las circunstancias permitan al Presidente de la República alejarse de España.

Los periodistas preguntaron después al señor Azafia:

—¿Han tratado ustedes algo de política?

—No, nada. Mucha firma.

—¿Hay algún decreto de importancia?

—El más importante es el que se refiere a la estación de enlace de Madrid. Se nombra una comisión encargada de estudiar el asunto. También se han firmado muchos decretos de personal y otros de Hacienda autorizando al ministro a presentar a las Cortes proyectos de ley.

Después los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación sobre si se había acordado algo acerca de la petición de cambio de residencia solicitada por el doctor Albiñana.

El señor Casares Quiroga contestó:

—Le ha visitado por encargo mío el doctor Egido, que es el médico de los guardias de Asalto, y según me ha informado el doctor Albiñana padece una hiperclorhidria, y yo no veo en esto motivo justificado para cambiarle de residencia.

Toma de posesión en el ministerio de Agricultura

Madrid.—Esta mañana, y en el ministerio de Agricultura, se celebró el acto de constitución del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Presidió el acto el señor Domingo, que fué el que dió posesión a los consejeros.

Después, el ministro de Agricultura pronunció un breve discurso en el que comenzó agradeciendo a los interesados la aceptación de los cargos para los que habían sido designados.

—No he de señalarles —dijo— la trascendencia que tiene este organismo. La reforma agraria no está afectada a ninguna pasión política ni a ningún interés personal. Vamos a cumplir una importantísima función, que es transformar la economía agrícola de nuestro país.

Para que esto se cumpla, se constituyó el Instituto de Reforma Agraria, personalidad jurídica y autónoma, y en ella intervienen elementos técnicos

y a ellos principalmente cabe fundamentalmente dar a la reforma la aplicación que deba dársele.

Intervendrán después otros elementos que por su significación habrán de orientar para alcanzar los fines propuestos con el Instituto.

Yo tengo la esperanza—continuó diciendo— puesta en vuestro patriotismo y alto espíritu de la reforma agraria y en el propósito de que los fines de ella se cumplan con la mayor rapidez, al objeto de que cese cuanto antes este período intermedio entre un régimen económico y otro para que la transformación se opere y pueda cesar la perturbación que existe hoy.

Espero—terminó diciendo—que todos los que colaboran en esta obra salven la economía agraria, porque ésta es la obra que nos propusimos cumplir al aprobar la reforma.

A continuación de este discurso, los consejeros saludaron al ministro y abandonaron el salón.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro en punto declara el señor Besteiro abierta la sesión.

En el banco azul se sienta solamente el ministro de Gobernación.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, comienza el período de ruegos y preguntas.

El señor DEL RIO formula varios ruegos de carácter local relacionados con la provincia de Ciudad Real.

El ministro de la GOBERNACION promete atender los que se refieren a su departamento.

El señor GOMARIZ pide que terminen cuanto antes y de una vez los abusos que comete la Compañía Nacional Telefónica en todos los órdenes, pues solamente se preocupa de atender su propio negocio.

El ministro de la GOBERNACION dice que él es el más interesado en que cuanto antes se resuelva y afirma que si el proyecto de ley relacionado con la Telefónica no vino aún a la Cámara, no es culpa suya.

El señor JAEN pide que cuanto antes sea traído a la Cámara el pro-

yecto de presupuesto del Madjzen.

Anuncia luego una interpelación al ministro de Estado en relación con la política que se sigue en Marruecos.

Termina preguntando si se puede permitir que la Compañía Telefónica utilice como corredores a los guardias de Seguridad.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que estudiará este caso.

El señor MARTINEZ MOYA formula varias denuncias contra el gobernador de la provincia de Murcia.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Dice que siempre que se le hace una denuncia concreta con respecto a la actuación de cualquier organismo procede a ordenar la formación del oportuno expediente.

Niega luego que los gobernadores actúen políticamente.

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”

Sobre la separación de los funcionarios de la carrera judicial

El señor VILLANUEVA formula una pregunta al ministro de Justicia, con relación con la separación de sus cargos de algunos funcionarios de la carrera judicial, con arreglo a lo determinado en la ley de 11 de Agosto último.

El ministro de JUSTICIA dice que los magistrados separados de sus cargos lo fueron con arreglo a la aludida ley de 11 de Agosto, que votó la Cámara y dice que las garantías que se piden están ya expresadas en la ley.

Los diputados, agrega, pueden exigir responsabilidades al Gobierno por el uso que haya hecho de las facultades que la mencionada ley le concede.

Rectifica el señor VILLANUEVA.

Estima indispensable separar a los magistrados a quienes se considere incompatibles con la Justicia republicana, pero esto no puede hacerse así, porque la Constitución establece que han de adoptarse las necesarias garantías para mantener la independencia del Poder Judicial. (Se promueven algunas protestas en las minorías gubernamentales. Los radicales contraprotestan).

Se extiende el señor VILLANUEVA en consideraciones sobre el mismo asunto.

VARIOS DIPUTADOS interrumpen diciendo que esto más que una pregunta parece una interpe-

lación. Esto da lugar a que se promueva un fuerte alboroto que dura varios minutos.

Por fin, el PRESIDENTE, puede conseguir que la calma se restablezca.

El señor VILLANUEVA anuncia que la minoría radical presenta una proposición incidental y pide que ésta se vote nominalmente.

Se da lectura a dicha proposición, en la que se pide que para acordar la separación del servicio de funcionarios de la carrera judicial será preciso, antes de llevar la correspondiente propuesta al Consejo de ministros, que se forme un expediente en el que habrá de oírse al interesado de la manera más amplia que sea posible, dando así exacto cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 92 de la Constitución.

El señor REY MORA anuncia que su minoría no cree necesario defender la aludida proposición.

Lo único que les interesa, afirma, es oír las alegaciones que haga el ministro de Justicia.

El Presidente de la CAMARA le hace observar que lo acostumbrado es que se defiendan las proposiciones.

El señor REY MORA dice que la medida adoptada por el Ministerio es completamente arbitraria, pues no se puede perseguir como monárquicos a unos magistrados cuando en el Tribunal Supremo hay otros más monárquicos que fueron nombrados por el señor Albornoz.

Le contesta el ministro de JUSTICIA.

Comienza diciendo éste que cuando se trata de la administración de Justicia no se puede hacerlo como si se tratara de una cuestión política.

Agrega que el señor Villanueva dió que la ley de 8 de Septiembre

era una ley de excepción y esto mismo es lo que determina su carácter de aplicación.

Esto que ahora se plantea debió hacerse cuando se trajo dicha ley al Parlamento. Hacerlo ahora es anaerónico.

Afirma luego que el señor Salazar Alonso dió, en nombre de la minoría radical, que si el Gobierno necesitaba de dicha ley habría que concedérsela.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso es consecuencia de la soplenería. (Rumores en la Cámara).

El ministro de JUSTICIA: ¡Ese calificativo no es de muy buen gusto!

El señor GUERRA DEL RIO: Lo peor son los actos, no los calificativos.

EL PRESIDENTE: Cuando empiezan las interrupciones parece que se establece luego un pugilato de mal gusto.

El ministro de JUSTICIA: No creo que una minoría como esa realice un acto político de carácter vulgar.

Con arreglo a la ley no se hace expediente de ninguna clase. La ley contiene todas las garantías que vosotros habeis querido que tuviera.

El PRESIDENTE pregunta si hay algún diputado que quiera intervenir.

Como nadie muestra deseos de hablar, se pone la aludida proposición a votación nominal.

Votan con los radicales los diputados de la minoría federal y los de la derecha.

La proposición de referencia queda desechada por 157 votos contra 89.

LOS “RABASSAIRES”

El señor RAHOLA explica la interpeleación del señor Lamamié de Clairac sobre los rabassaires. Estudió las diferentes disposiciones dictadas sobre la materia, y dirigió censuras a la Izquierda por su intervención.

El señor VENTOSA niega que los “rabassaires” adopten los procedimientos indicados por el señor Rahola y protesta de la insinuación de que el señor Maciá haya tenido participación en lo ocurrido en Tarragona. Historia: los orígenes del contrato de “rabassa morta”, que considera siempre favorable a los propietarios.

Los labradores catalanes, agrega, no han pedido a la República más que se les libre de una situación angustiosa de unos contratos usurarios.

El señor BESTEIRO suspende la interpeleación para continuarla mañana.

El ministro de la GOBERNACION acepta una propuesta del señor Sbert para que en la interpeleación se comprenda también a él con motivo de los sucesos de Tarragona.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al señor Prieto a la subasta de las obras complementarias del puerto de Bermeo.

Para todo lo relacionado con anuncios, esuelas, suscripciones, etc. en Gil de Jaz, 5, dirigirse a nuestro responsable D. Armando F. Buelta. “La Prensa”

En la discusión de los Presupuestos se solicitan votaciones nominales

Se entra en la discusión del Presupuesto.

Se acepta un voto particular del señor RAMOS mejorando la situación de los porteros del Estado.

Quedan sin discusión los setenta y siete primeros capítulos de este presupuesto.

El señor RODRIGUEZ VERA defiende un voto, que se acepta, por el que se rebaja en casi treinta mil pesetas la consignación con destino a la Junta clasificadora de destinos públicos.

El señor CASTRO (don Honorato) defiende a los funcionarios administrativos del Instituto Geográfico.

Quedan aprobados los diez y nueve primeros capítulos del Presupuesto de la Presidencia.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) interviene en la discusión del artículo 20, que considera de la más alta trascendencia; pero pide que se suspenda el debate, por no haber número suficiente de diputados en el salón.

El señor BESTEIRO: Pues pídalo su señoría y ya verá si hay o no número suficiente.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues por pedida.

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

UNA COMISION DE BADAJOZ

El señor Gil Robles recibió esta mañana a una comisión de alcaldes, que fueron a pedirle les presente al ministro de la Gobernación para denunciarle que en una finca de la provincia de Badajoz, que desde 1929 se viene cultivando en régimen común, hubo un asalto por un grupo de campesinos, que robaron toda la bellota.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo a los informadores que mañana, después de los ruegos y preguntas, irá la interpeleación sobre los rabassaires a la que se unirá la anunciada por Sbert sobre los sucesos de Tarragona, y a la que accedió el ministro de la Gobernación. Hablarán también los señores Lluch y Bofarull y algún diputado más.

Luego se pasará a la discusión del presupuesto de Estado. Para la discusión tienen pedida la palabra los señores Cabrera y Eduardo Ortega Gasset.

Mañana seguramente habrá dictamen de Justicia.

LA POLITICA DE MARRUECOS

El diputado a Cortes señor Jaén ha pedido al ministro de Estado que se traigan a la Cámara todos los convenios y tratados que haya accer-

Se comentan entre protestas las recientes disposiciones del ministro de Justicia

La discusión habida esta tarde en la sesión parlamentaria con respecto a la aplicación de la ley de excepción en la Magistratura suscitó vivos comentarios en los pasillos de la Cámara.

Los radicales, con gran calor, daban a conocer sus protestas.

El señor Salazar Alonso hablaba de algunas separaciones impuestas y señalaba el caso del juez señor Avilés, que fué castigado por haber decretado una libertad que después tuvo que confirmar el mismo mi-

Se procede a la votación nominal, y por ciento once votos a favor y ninguno en contra, puesto que el propio Ortega se retira del salón, el artículo se aprueba.

Vuelve nuevamente al salón el señor ORTEGA GASSET, que al artículo siguiente repite su petición, y Besteiro le advierte que lo tienen que pedir siete diputados más.

ORTEGA GASSET declara que lo que pretende es impedir que mañana se discuta el presupuesto de Estado, porque aún no está impreso el dictamen y quiere estudiarlo detenidamente.

El señor BESTEIRO confiesa que el señor Ortega y Gasset así se lo ha pedido; pero que no se puede proceder a ello, pues hay una discusión de totalidad que deja margen suficiente a todos los diputados para que puedan estudiarlo con todo detalle.

El señor ORTEGA Y GASSET declara que su actitud no es ninguna maniobra obstruccionista.

Sin más discusión se aprueban los artículos y capítulos del presupuesto, que asciende a 37.445.248,54.

A las ocho y media se levanta la sesión.

ca de Marruecos, concertados desde el año 1909, para conocer los derechos y deberes de España en relación con el Protectorado.

El señor Jaén marchará el próximo domingo a Marruecos y luego formulará una interpeleación en la Cámara.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

La comisión dictaminadora del presupuesto de Justicia visitó esta mañana al señor Albornoz.

Al salir, dijeron a los periodistas que había ido a darle cuenta de su propósito de introducir algunas modificaciones en las escalas de sueldos de la magistratura.

Parece ser que se proponen aumentar mil pesetas en las veinticinco mil y en cambio señalar como sueldo mínimo de ingreso en la carrera el de diez mil en lugar de las diez mil quinientas.

UNA MEJORA PARA BILBAO

Esta tarde tenía el propósito el diputado vasco navarro señor Horne de dirigir un ruego al ministro de Obras Públicas acerca del estado de las obras del Norte en Bilbao, suspendidas desde hace meses. Pero el ministro, señor Prieto, le notificó que hoy ha firmado la correspondiente orden para que a la mayor brevedad se proceda a la continuación de dichas obras.

El ministro, calificando de indignante lo hecho con dicho funcionario.

También se quejaba de que la mayoría se les echaba encima, afirmando que en esas condiciones no se podía discutir.

El señor Poza Juncal decía que eso no era exacto.

Entonces el señor Unamuno, que se hallaba presente, intervino en la conversación para decir que no tenía razón el señor Poza Juncal, pues la mayoría so permite nada, porque

no sabe sino aullar, y además nunc...

Cuando varios radicales socialistas...

Venga usted conmigo y le convenceré...

El señor Rey Mora también afirmaba...

Por el contrario, los ministeriales decían...

Por su parte, el señor Abad Conde decía...

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo esta noche...

Añadió que creía que el criterio del Gobierno...

Con respecto a las elecciones de Cataluña...

Se lamentó de que las izquierdas no fueran...

INFORMACION DE CATALUÑA

El diario "Solidaridad Obrera" aconseja a los obreros se abstengan de votar en las próximas elecciones

En Barcelona circularon anoche rumores de huelga general...

VARIAS HUELGAS

Barcelona.—Los Sindicatos de los ramos...

En el caso de que los contramaestres lleguen...

La huelga de pescadores sigue en igual estado.

El delegado del Trabajo, que llegó de Madrid...

RUMORES DE HUELGA GENERAL

Esta tarde, y lo mismo por la noche, hubo...

Según un periódico de la noche parece que a la ciudad...

UNAS DECLARACIONES DEL DR. ECKENER

Desde que llegaron a esta capital el doctor Eckener...

Acompañados de los comisionados municipales...

Hablando con los periodistas, decía el doctor Eckener...

Agregó que esta época era propicia a las revoluciones...

Explicó luego a los periodistas el funcionamiento...

Europa-América y como un informador le preguntara...

Terminó su conversación manifestando que su ideal...

LOS SINDICALISTAS Y LA ESQUERRA

"Solidaridad Obrera" acentúa la nota que estos días...

Publica violentos artículos y entrefilets aconsejando...

Principado S.A.G.E. MAÑANA

La formidable producción FOX, totalmente hablada en español

MARIDO Y MUJER

interpretada por Conchita Montenegro y Jorge Lewis

La obra cumbre del cine hablado en español...

Los estudiantes Se originan incidentes en la Escuela de peritos agrícolas

Madrid.—En la Escuela de peritos agrícolas...

Como los más exaltados trataran de inducir a los otros...

La medida no fué necesaria, porque los escolares...

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Según noticias oficiales los estudiantes de Medicina...

Un asturiano monárquico

Da unos vivas en la Puerta del Sol y es detenido

Madrid.—Un sujeto que atravesaba hoy la Puerta del Sol...

Inmediatamente fué detenido y conducido a la Dirección...

Una comisión vasca en Madrid Siguen las gestiones en relación con el concierto económico

Madrid.—En las oficinas de la minoría vasco-navarra...

Es posible que vuelvan a reunirse con algunos diputados...

EXIJA ESTA MARCA

Radio Corporation of America

Los funcionarios Piden que se restablezcan las plantillas aprobadas por las Cortes

Madrid.—Los jefes de las Secciones de personal...

El señor Vergara aconsejó a sus visitantes que fueran...

Es "PATATRAC" la sensación de esta temporada. Compruébelo mañana en Campoamor

Por la evasión de capitales El juez especial sigue dictando procesamientos

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario...

También fué dictado auto de procesamiento y prisión...

También deberán depositar 90.000, 65.000, 111.000...

En el Hospital Fallece el recluta arrollado por el tren

Pasada la media noche, o sea horas después de haber...

Lea usted "La Voz de Asturias"

BARCELERA DE ESPECTACULOS Teatro Campoamor A las 7 y cuarto...

El señor Azafia pronuncia un interesante discurso en un banquete al director del Instituto de Reforma Agraria

Madrid.—Hoy se celebró el banquete organizado en honor...

Asistieron más de 300 comensales, entre los que figuraban...

Ofreció el agasajo el señor Fernández Clérigo.

Luego el homenajeado dió las gracias. Por último, se levantó...

sido una revolución hecha para satisfacer a la masa...

Dijo luego que en estos momentos es necesaria una perfecta...

Este es el espíritu que el Gobierno propone que lleve...

Sobre la federación de izquierdas

EL PROGRAMA DE LA FEDERACION

Se reunieron los ponentes nombrados por la federación...

Según nuestras noticias, este programa se referirá a la labor...

Alguno de los representantes propuso una jefatura única...

los radicales socialistas, cuyo grupo, por su número...

LOS DOS CRITERIOS EN LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Con relación a las dos tendencias sustentadas en la...

Este criterio último es el que ha triunfado en la reunión...

Un interesante proyecto del Director general de Sanidad

Madrid.—Según nuestras noticias, desde hace días cada uno...

Es muy probable que en la reunión que mañana celebrará...

Otro asunto que en el aspecto sanitario tiene en su poder...

una ley orgánica de Sanidad que, como la anterior...

Cuando se aprueben estos dos proyectos citados...

Este criterio último es el que ha triunfado en la reunión...

UNA NOTA DE LOS PROGRESISTAS

Madrid.—El Comité Nacional del partido progresista...

Estima el partido progresista y su minoría que deben...

Este criterio último es el que ha triunfado en la reunión...

"PATATRAC" MAÑANA: ESTRENO en Campoamor

ra que, sin menoscabo para la personalidad de cada grupo...

ACCION HEROICA DE LA GUARDIA CIVIL

Valencia.—Todos los comentarios que se hacen sobre...

Se conocen numerosos hechos de salvamento. En unas barracas...

Hoy apareció en el río el cadáver de un hombre...

DE UN NAUFRAGIO

Valencia.—Se han identificado los cadáveres de los tres...

Se cree que un rayo destruyó la embarcación...

GRAVES SUCESOS EN MURCIA

Murcia.—El juez del distrito de San Juan...

Poco antes unos individuos que ocupaban un automóvil...

Ante la excitation reinante, la guardia civil tomó...

Ante la finca se congregaron unos 500 huertanos...

Radio Corporation of America LO MAS NUEVO

contra los huertanos, que continuaban arrojando...

Los guardias dieron los toques de atención e hicieron...

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos...

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos...

HOY - VIERNES FEMINA EN Teatro del Principado

Últimas exhibiciones de la hermosa producción M. G. M. "Lejos de Broadway"

Parece ser que ha resultado herido un huertano...

Han llegado más elementos de la Benemérita...

El gobernador ha desmentido que ninguno de los heridos...

Madrid.—Como consecuencia de una denuncia presentada...

ARISTOCRATA LIBERTADO

Madrid.—Esta madrugada fué libertado el exmarqués...

Madrid.—Por el ministerio de Gobernación se dispuso...

PRECAUCIONES EN CORDOBA

Córdoba.—Dijo anoche el gobernador que se había...

En vista de tales propósitos, el gobernador dispuso...

LA SITUACION SOCIAL EN SEVILLA

Sevilla.—Los Sindicatos de Artes Gráficas anuncian...

Esta noche ha explotado un petardo en el chalet...

Esta noche ha explotado un petardo en el chalet...

REUNION DE LA JUNTA DE MONUMENTOS

Se acordó telegrafiar al ministro de Instrucción y director de Bellas Artes pidiendo se declare monumento nacional el claustro de San Vicente

Ayer, a las cuatro de la tarde, el gobernador civil se reunió con la Directiva de la Junta Provincial de Monumentos y con representantes de las entidades oficiales y fuerzas vivas de la ciudad, Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Hacienda, Universidad, Instituto, Escuelas Normales, arquitectos municipales, Academia de Bellas Artes, Amigos del País, etc., etc.

Recorrieron, primeramente, el claustro de San Vicente, viendo la vergüenza del abandono en que se halla, y luego visitaron el local en que se almacenan y piden los valores arqueológicos que se poseían.

En este local celebraron la sesión. Dió cuenta el secretario del Museo y de la Junta, don Constantino Cabal, del estado deplorable en que se hallan libros, cuadros, pinturas de todas clases, dibujos, banguetos, imágenes de madera, etc.

El ex presidente de la Junta, don Miguel Torrero, enteró a su vez de la vida miserable que llevaba la Junta por falta de auxilios materiales.

Preguntó el señor gobernador civil con qué cantidades contaba en la actualidad, y se le dijo que la Diputación aportaba tres mil pesetas, dos mil de las cuales eran para local, el haber de una mujer encargada de la limpieza y pago de luz.

El catedrático de la Universidad, Marqués de Saltillo, después de un cambio de impresiones sobre lo que era conveniente hacer, propuso que se pidiese con urgencia fuera declarado monumento Nacional el Claustro de San Vicente, y en consecuencia que se encargase al arquitecto de esta zona, que es el señor Ferrant, el estudio del presupuesto de restauración por parte del Estado.

Alegaba el mencionado catedrático que era el Claustro de San Vicente una de las pocas joyas de Juan de Badajoz que hay en España, no más de tres o cuatro, y la riqueza artística nacional exigía esa inmediata restauración y custodia.

Comentóse allí que aún no estuviese declarado monumento el Claustro de San Vicente, estándolo un murallón, residuo restaurado de la muralla de Oviedo y la Colegiata de Salas, merecedora de ello siquiera sea por el sepulcro del benefactor de las letras patrias don Fernand de Valdés y Salas, obra de Pompeyo Leoni, pero no menos merece por su historia y su arte el claustro de San Vicente.

Habló el secretario señor Cabal de los planes que acaricia la Junta de Monumentos, entre otros el de salvar los restos etnográficos que pueden hallarse en la provincia, ya que sin mixtificación hay muy poco y hay que buscarlo mucho.

Habló don Juan Uria de la posibilidad de incorporar al Museo Provincial las colecciones en este orden etnográfico, y aun en el arqueológico de determinada persona, cuyos herederos no lo confían al Museo hoy por la indecencia de los locales en que se halla, y como el gobernador civil mostrase, desde el primer momento, el mayor entusiasmo y su decidido apoyo a la obra que considera urgente, necesaria, magnífica a la cultura general y conveniente para salvar los restos del Museo y poder recoger las reliquias de nuestros usos y costumbres por la provincia, se acordó enviar un telegrama al ministro de Instrucción, y al director general de Bellas Artes, que dice así:

"Reunida Comisión de Monumentos bajo mi presidencia con representaciones culturales y artísticas de la ciudad, Universidad del Instituto, Escuelas Normales, Cabildo

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

En iglesias de esta capital, Gijón, Cornellana, Canseco (León) y capilla del Carmen en Salinas se aplicarán en el día de hoy, como fecha del aniversario de su fallecimiento, sufragios por el descanso eterno de su alma.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera la expresión de su pesar cordialísimo a la respetable viuda doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buylla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernández Getino, distinguido médico; nietos y demás estimados deudos.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó a su casa de Madrid, la señora condesa viuda de Mendoza Cortina.

—Estuvo ayer en Oviedo nuestro distinguido amigo de Moreda don Rafael Cháin.

—Nos fué grato estrechar la mano a don Alberto Paladini, quien pasó el día de ayer entre nosotros.

—Desde Avilés se ha trasladado a San Sebastián, con sus hijas, el ex ministro don Félix Suárez Inclán.

—De su excursión por el extranjero, regresaron a Gijón los señores de Busto (don Manuel).

—De Madrid regresó a Avilés el notable pianista don Benjamín Orbón.

—Para Castejón, a pasar una temporada al lado de sus hermanos, salió la distinguida señorita ovetense Elenita Estrada Argüelles, sobrina del jefe de contabilidad de la Diputación, don Agustín Alarcía.

—Ha salido para Madrid, la distinguida señora doña María Merás de Moutas, acompañada de su hija Maruja.

—Salió para Castilla, el acreditado comerciante de esta ciudad don Florentino Carral.

—Regresó a Madrid, don Enrique Arias G. de la Noceda, acompañado de su distinguida esposa y bella hermana política Conchita.

—Para Madrid y luego a Barcelona, donde embarcará para Puerto Rico, ha salido en el rápido de ayer nuestro buen amigo don Manuel Fojaco, reclamado por sus negocios de aquel país.

No tardará en regresar otra vez a ésta, donde cuenta con tantas amistades, lo que celebraremos.

BAUTIZO

En el templo de San Isidoro, fué bautizado el segundo de los hijos del distinguido matrimonio don Armando Duarte, Inspector de Sucursales del Banco Asturiano de Indus

tría y Comercio, y doña Eulalia Vallauré Cima.

Fué apadrinado el nuevo cristiano por don Ramón Duarte (hijo) y la lindísima señorita Carmina Vallauré, tíos ambos del niño, siéndole impuestos los nombres de Armando María Ramón.

Enviamos a los felices padres, así como a los abuelitos, todos buenos amigos nuestros, nuestra más sincera enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Victoriano Reglero Fernández, inteligente empleado del Ferrocarril Vasco-Asturiano, y para su hijo Florentino, competente empleado del Banco Español de Crédito, fué pedida la mano de la bella y elegante señorita Carmina Díaz y Fernández Carvajal, hija de doña María Fernández Carvajal, industrial de esta plaza.

La boda se celebrará en Enero próximo.

Nuestra enhorabuena por anticipado a los futuros esposos y familias respectivas.

UNA BODA

Ayer mañana se verificó en la parroquia de San Nicolás de Avilés el enlace matrimonial de la elegante y bella señorita María González y nuestro buen amigo don Valentín González Gutiérrez, prestigioso almacenista de esta plaza.

En la ceremonia religiosa actuó el culto presbítero don Teodoro Martínez, siendo apadrinados los novios por doña Dolores Alonso de Muñiz y don Vidal Gutiérrez.

Firmaron el acta matrimonial don Luis Cebreiro López, don José Fernández, don Benito Fernández Botica, don Crisóstomo Gutiérrez y don Bernardino González.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un delicado refrigerio en el domicilio de la novia.

Los recién casados, que recibieron muchas enhorabuenas y felicitaciones a las que unimos las nuestras, emprendieron un largo viaje.

Sastrería LONDRES Gran surtido en géneros para la presente temporada Altas Novedades en abrigos Cortador, L. Martín Rubio FRUELA, 14, 1.º OVIEDO TELEFONO 2125

Nota oficiosa Sindicato de Inquilinos y de Defensa de Intereses Públicos de Oviedo

Recibimos la siguiente nota oficiosa: Relación de los casos resueltos por el Sindicato sin pasar por el Juzgado municipal (Continuación)

La inquilina Natividad González, del Campo de la Vega, núm. 3, bajo, con demanda de desahucio, interviene la Comisión del Sindicato y logra que el propietario rebaje la renta de cincuenta y siete pesetas que venía pagando a cuarenta pesetas, facultándole el pago de lo atrasado en pequeñas cantidades semanales.

La afiliada Paulina Díaz, de la calle de la Magdalena, con aviso de su propietario para dejar la casa por hallarse clausurada, consigue la Comisión que la propietaria le dé un plazo de seis meses para dejarla a su disposición.

Nuestro afiliado Manuel Granda, de la Plazuela de la Catedral, 10, 3.º, que pagaba una renta de 105 pesetas, entrevistada la Comisión con su propietaria doña Covadonga de Moutas, logra se le rebaje a 85 pesetas mensuales.

Nuestra afiliada Pilar Fernández, de Trascorralles, que venía pagando una renta de 45 pesetas, consigue la Comisión se le rebaje a 38 pesetas, incluida el agua.

(Continuará.) Nota.—Nuestro Sindicato que viene trabajando de forma activa para evitar multitud de desahucios tiene que advertir a la Cámara Libre de la Propiedad orientadora de los mismos que, no es "muy legal", aconsejar a sus afiliados presenten demandas de desahucio cuando el inquilino adeuda una sola mensualidad, porque ello demuestra que se hace por venganzas o acusa poco escrúpulo de los propietarios que así proceden. Porque además esas prácticas obligarían a la organización de los inquilinos a tomar aquellas medidas conducentes a evitar

semejantes abusos. Y los jueces debieran cortar esta actividad de los caseros que inevitablemente han de provocar la indignación del vecindario.

Aviso.—A los afiliados que tengan pendientes en el Juzgado juicios o señalamientos para los días 21, 22 y 23 del corriente, pasen por esta Secretaría con el fin de informarles de asunto importante que les interesa.—El Comité.

CONVOCATORIA Mañana sábado, día 12, se celebrará reunión del Comité con los delegados de barriada, para tratar de asuntos de suma importancia para todos los inquilinos.

Se espera que los miembros del Comité y los delegados de barriada, estén en el domicilio social a las siete de la tarde.—El secretario, Luis Díaz.—El presidente, Ramón G. Roza.

BAJAS para CAUDALES y BAJAS MORALES A prueba de Robo Fuego y Soplete GRUBER BILBAO Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

Gacetillas RIFA BENEFICA Números premiados en el sorteo del día 10 de noviembre de 1932. Primer premio, número 276 (15 pesetas por bono). Segundo, número 344 (10 pesetas por bono). Tercer premio, número 75 (5 pesetas por bono). Próximo sorteo, el 17 de noviembre de 1932.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde accidental habló con don Teodomiro Menéndez para que éste se interese por la subvención para escuelas

HABLANDO CON EL ALCALDE ACCIDENTAL

El señor Martín, hablando ayer con los periodistas, nos daba cuenta de sus deseos de ir a la reforma del alumbrado en los mercados cubiertos, pues aún existe un alumbrado de gas con mecheros antiquísimos, que es necesario sustituir.

Se necesita—agrega—un mejor alumbrado, porque en estos sitios suelen cometerse muchas raterías y la mala luz favorece a estos rateros.

Con mejor luz al mismo tiempo se ejerce mejor la vigilancia de los interesados de las plazas.

Después nos habla de una propietaria, a la que el alcalde cominó con 25 pesetas de multa y por no cumplir lo que se le ordenó le aumentó a 25 pesetas más y le da un plazo de 24 horas para que ejecute las obras ordenadas; de no hacerlo así lo harán los obreros del Ayuntamiento por cuenta de la alcaldía propietaria.

Aludió luego a la visita de un obrero que en Mayo se le puso a un hijo una multa de cinco pesetas, multa que pasó a la Ejecutiva porque se encontraba en el trabajo y no la puede pagar.

He dispuesto—agrega el Sr. Martín—que se deje sin efecto esa multa, porque bastante tiene con la falta de trabajo desde Mayo a esta fecha.

A continuación nos dijo que había hablado con el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, por indicación del presidente de la Comisión de Instrucción Pública, don Teodoro López Cuesta, para que procure cerca del director general de Primera Enseñanza recordarle las subvenciones que el Ayuntamiento de Oviedo tiene solicitadas para la construcción de escuelas y Cantinas escolares, así como del despacho de asuntos que están entregados en dicho Ministerio y la cesión de los terrenos de San Lázaro.

El señor Menéndez prometió hablar con el señor Llopis y tiene esperanzas de que se atiendan los citados asuntos.

Terminó diciéndonos que había recibido la visita de un multado por infracción del Reglamento de circulación, pero de la circunstancia que hace dos años que vendió el coche y dió la orden el señor Martín para que la multa fuese transferida al nuevo propietario.

EXPEDIENTE DE OBRAS DE ALCANTARILLADO El "Boletín Oficial" del 26 de Octubre publica un anuncio de la Alcaldía concediendo el plazo de quince días para examinar el expediente de imposición de contribuciones especiales a los propietarios de la calle del Postigo Alto, por las obras de alcantarillado a ejecutar por la parte posterior de las casas, y a fin de que después de siete días más puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, hallándose el expediente en el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento.

EL ENSANCHE DE LA CALLE DE PELAYO También publica el "Boletín Oficial" del 26 de Octubre otro anuncio invitando a examinar el expediente de contribuciones especiales de la calle de Pelayo por las obras de ensanche de la misma, concediendo un plazo de quince días, más otros siete para poder examinar e interponer las reclamaciones oportunas, hallándose el expediente en el Negociado de Hacienda.

REUNION DE PROPIETARIOS El 5 del actual se reunieron los propietarios de la Avenida del Padre Vinjoly, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, para darles cuenta de la distribución de cuotas que por contribuciones especiales debe satisfacer por las obras de alcantarillado, habiendo quedado conformes en abonarlas.

—Los propietarios de la calle del Sacramento, celebraron reunión en SUPERHETERODINOS

la sala de sesiones de este Ayuntamiento, para tratar de la distribución de cuotas por contribuciones especiales, quedando conformes en abonarlas.

INSTANCIAS INGRESADAS Doña Dolores López, solicita el servicio de aguas en su casa de Caldas.

—Don Cesáreo García, solicita cerrar una finca en Prafia.

—Doña Concepción Moró, presenta una denuncia contra doña Ramira Martínez, que tiene en su casa animales, con gran peligro para la salud pública.

—Don Pedro Castañar, solicita el reintegro de una cantidad ingresada por apertura de un establecimiento de bebidas al por menor, por haber desistido del almacén.

—El alcalde de barrio de San Claudio, presenta un escrito pidiendo que se instale el alumbrado eléctrico en aquella zona, y a la vez denuncia los malos servicios de la Sociedad Hidroeléctrica de Trubia.

—Don Ismael Álvarez, es un escrito que dirige al Ayuntamiento, dice que no encuentra suficiente el juicio de un guardia municipal para declarar a una fachada está o no en malas condiciones, entendiéndose que eso debe ser función de los técnicos.

—Doña Manuela Menéndez, pide autorización para la apertura de un centro de enseñanza en la Plaza de Galán y Hernández.

OFICIOS DE LOS TECNICOS El arquitecto comunica a la Alcaldía, que terminadas las obras del colector de la Fuente de la Plata, pueden recubrirse las obras.

—El mismo arquitecto remite presupuesto de construcción de 42 sepulturas en el cementerio municipal, que asciende a la cantidad de 6.046 pesetas.

PARA MAÑANA SABADO Para el día 12 del actual, a las doce de la mañana, están convocados los propietarios de la calle de Fuertes Agevedo, para darles cuenta del anteproyecto de distribución de cuotas hecho por el ingeniero municipal para el abono de contribuciones especiales por las obras de alcantarillado en la misma, cuyo presupuesto asciende a 941,50 pesetas.

¡OJO NOVIOS! Para muebles casa Carlos

Desde Luarca Daños causados por los temporales (De nuestro corresponsal)

Como indicamos en nuestra información de ayer, las aguas comenzaron a descender en las primeras horas de la noche del miércoles, continuando en las sucesivas y en las del día de ayer.

Como consecuencia de la inundación de las calles, al volver las aguas a su cauce quedó en la vía pública una espesa capa de fango, a cuya limpieza se procedió en el día de ayer por obreros dependientes del Municipio, los cuales formaron varias brigadas.

Ya anticipamos que las aguas habían producido daños de consideración en muchos comercios de la villa. Se acerca a la treintena el número de los edificios que se vieron anegados con los consiguientes efectos.

También, y dentro del concejo luarcés, se han producido daños de distinta índole. Por ejemplo, en los puentes, muchos de los cuales fueron arrastrados por la fuerza de la corriente.

Entre los desaparecidos por el impulso de las aguas figura el que se construyó actualmente por la Diputación en Uz, en la carretera de Luarca a Belén.

La impresión entre los labradores ante los daños causados por los violentos temporales ha sido penosísima, pues han visto una gran parte de las cosechas destruidas, el que no las ha visto en su totalidad, además de haber visto también desaparecer bajo las aguas varios molinos, de gran utilidad para el agricultor, sobre todo para el que se encuentra alejado de los centros de comunicación.

Hasta ahora no se ha recibido noticia de que las tormentas hayan ocasionado ninguna desgracia personal.

Radio Corporation of America Recordamos a nuestra distinguida clientela que los sábados por la tarde quedarán cerradas nuestras oficinas, admitiéndose en dichos días anuncios únicamente hasta la una de la tarde. PUBLICITAS S. A. Administradora de la publicidad de este periódico

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE MIERES

Se celebrará una reunión para tratar del proyectado homenaje al doctor Vital Aza

Nuestra campaña en pro de un homenaje al culto doctor don Vital Aza no ha necesitado de muchas excitaciones para crear un ambiente del todo favorable a este intento, al cual se han empezado a sumar ya innumerables amigos y simpatizantes de tan querido paisano como gratitud y reconocimiento a su labor altamente meritoria y altruista que año tras año realiza en nuestra villa, llevando la salud, y con ella la alegría y consuelo, a muchos hogares humildes a los que de una manera generosa y desinteresada y con un vastísimo caudal de conocimientos en su profesión logró arrancarles una víctima. No necesitamos nosotros seguir insistiendo ante la elocuencia de tantos hechos y solo vamos ya a recoger adhesiones a este homenaje tan simpático y justo, que ahora se intenta llevar a cabo. Se precisa para ello contar con una Comisión organizadora y sabido es que por mucha labor de Prensa que en este sentido se realice y por muchos adeptos

EL MÉDICO

José Suárez Vázquez reanuda su consulta.

que en ella contemos si no hay alguien que lance la primera piedra el proyecto vuelve al olvido.

Un estimado colega que nos ha secundado y con la modestísima colaboración nuestra hemos de realizar las primeras gestiones, y éstas consisten en la convocatoria de una reunión que tendrá lugar mañana sábado, 12 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el amplio local del Orfeón, cedido galantemente a este fin. En esta reunión, a la que esperamos han de asistir cuantos encuentren justo y merecido este homenaje o simpaticen con la idea, se procederá a designar la Comisión organizadora del mismo y en ella se trazarán después de oídas opiniones de todos en líneas generales la forma en que aquél debe llevarse a cabo y en que ha de consistir el mismo.

Una vez más tenemos la convicción firme de que el pueblo de Mieres, tan hidalgo y tan agradecido, sabrá reconocer como valiosísima y meritoria la labor realizada por el señor Aza y contribuirá a que esta idea prospere y que en su día se rinda a tan ilustre doctor el debido reconocimiento y gratitud de todos porque todos, de una forma u otra, hemos de agradecer cuanto se haga en pro de nuestros queridos vecinos que se han visto en la necesidad de acudir en busca de salud a tan distinguido doctor que no repara nunca en gastos y sacrificios para devolverla a sus numerosos pacientes.

HACIA LA CREACION DE UN CENTRO DE SANIDAD

Hace pocos días nuestra primera autoridad local tuvo ocasión de cambiar con el activo inspector de Sanidad de la provincia, don Julio Alonso impresiones acerca de necesidades sentidas en nuestra villa en el importante aspecto de sanidad, y nos decía el señor Peña en su acostumbrada conversación con los representantes de la Prensa, que veía

la posibilidad, y en ello había puesto ya un especial interés en lograr del Estado la creación en Mieres de un Centro secundario de Sanidad, en el que figurarían para su asistencia tres médicos titulares, practicantes y una comadrona.

El Ayuntamiento, de llegarse a esta creación tan importante, tendría que proporcionar local adecuado y dado caso de que éste no se pudiese hallar, la construcción del mismo supondría un presupuesto aproximado a 30 ó 40 mil pesetas, corriendo a cargo de este Municipio los gastos de agua, luz y calefacción.

El alcalde toma con interés el asunto, porque bien se lo merece, y en él debiera fijar su atención nuestro Ayuntamiento ante la gran importancia que tendría para nuestro pueblo el contar con un centro de esta índole y cuya necesidad huelga comentar. Por otro lado, el Ayuntamiento desembolsa anualmente al Instituto de Sanidad provincial diez y siete mil pesetas sin beneficios en relación a la cantidad, y estas pesetas tendrían entonces, de haber aquí el mentado Centro, un justifican por la labor tan directamente provechosa que había de realizar.

ALUMBRADO ELECTRICO

Ayer se reunió en nuestro Ayuntamiento una Comisión de concejales, presidida ésta por el alcalde, y a la cual asistió también un representante de la Electra del Viesgo, a fin de tratar asuntos de interés relacionados con mejoras en la red de alumbrado.

DIPUTACION

También se refirió el alcalde a determinadas subvenciones que los Municipios perciben de la Diputación para la realización de obras, teniendo éste ahora pendiente de cobro diez mil pesetas para la construcción del camino que, partiendo de La Perra (Ribón) ha de llegar a Viesca, obra acordada ya por el Cabildo municipal, y nueve mil para la traída de aguas a Ablaña, obra ya comenzada y que ahora se va a reanudar.

La Diputación ha autorizado al Ayuntamiento para que éste cobre cantidades de los ingresos obtenidos por cédulas, abreviando así trámites y permitiendo más rápidamente la ejecución de las referidas obras de capital necesidad para los pueblos afectados.

También, y en vista del diuturno de varios técnicos dando como inútil para el servicio público el lavadero instalado en el barrio de Pachón (Ablaña), éste pasará a Ablaña de abajo, y en este sentido se hacen gestiones para su emplazamiento en terrenos de Fábrica de Mieres. Estas son en líneas generales las impresiones recogidas de nuestro alcalde, y que damos a conocer a conocer a los lectores porque son siempre de interés para el Concejo cuyos destinos rige.

DETENIDO

Por el cabo de municipales señor Torio fué detenido Joaquín Barahona González, de oficio limpiabotas por infundirle aquél sospechas. Interrogados datos de la Inspección de Vigilancia de Oviedo, éste resultó ser pájaro de cuenta, por lo que inmediatamente fué puesto a disposi-

DESDE AVILÉS

No se vislumbra solución para el conflicto planteado desde hace un mes en la Fábrica de ácidos

INTERESES DEL PUERTO

Anteayer estuvieron en esta villa el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia y un coronel del Cuerpo de Ingenieros, comisionados por el Gobierno para emitir un documento informe acerca del proyectado dragado de la roca Rechalda, en el canal de entrada a la Dársena.

Los citados señores, acompañados del ingeniero auxiliar de la Junta de Obras, don Claudio Alvargonzález, visitaron el lugar donde está enclavada la Rechalda, haciéndose cargo por lo tanto de la importancia que para el tráfico de nuestro puerto representa la voladura de la tan repetida Rechalda.

Respecto a estos asuntos marítimos nos enteramos de haber visitado ayer por el presidente de la Cámara de Comercio señor Alvarez González, el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Zubia. Ambos señores trataron—según nuestros informes—acerca de la construcción en Avilés del puerto pesquero, para lo cual, por lo visto, existen buenas impresiones.

LA HUELGA DE LA FABRICA ACIDOS

A pesar de llevar cerca de un mes de duración la huelga planteada por los obreros de la fábrica de ácidos de San Juan de Nieva, aún no se vislumbra solución a este conflicto, que atañe a casi trescientos hombres, sobre cuyos hogares reina la más pavorosa de las tragedias humanas.

Sabemos que en el tiempo que lleva el conflicto se han intentado soluciones, partiendo de la iniciativa de las autoridades de Castrillón, cuyo alcalde tuvo varias entrevistas con el gobernador y el gerente de la empresa de la fábrica de ácidos, siendo trasladado el resultado de estas conferencias a los obreros huelguistas.

Parece ser, y esto se viene diciendo ya desde el comienzo de la huelga, que este conflicto debe ser resuelto por el Jurado Mixto de productos químicos, el cual, según nos dicen, no puede actuar por no estar debidamente constituido.

El señor gobernador de la provincia.

RIFA BENEFICA

Correspondió a esta villa en la última jugada de esta Institución benéfica el premio segundo, siendo agraciado el número 344, al que correspondieron 200 pesetas.

Nota de la R.—Nuestro correspondiente tiene instalado su domicilio en Pi Margall, 23, teléfono número 1-59, al que pueden comunicarnos nuestros lectores para cuantos asuntos afecten al periódico. En el envío de esquemas mortuorios y originales de urgencia el servicio se realiza hasta las horas primeras de la madrugada.

REUNION IMPORTANTE

La Asociación de Dependientes de Comercio y de la Industria de Mieres, Aller y Pola de Lena, convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria para el próximo sábado, día 12, del corriente, a las siete y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Bases de trabajo aprobadas por la Unión Comercial e Industrial para el ramo de Alimentación y del Comercio en general, a las cuales tienen firmadas desde el 1 de agosto pasado.

Bases de trabajo que para los empleados de Economato y Cooperativa, carrateros y mozos de resolución del ministerio del Trabajo.

Preguntas y proposiciones. Dada la importancia de los asuntos a tratar se solicita la más puntual asistencia.—La Directiva.

LUGONES

ACTO DEL PARTIDO R. R. S.

Mañana sábado, en el salón "La Morena", se celebrará un acto de afirmación organizado por los elementos del partido R. R. S.

Tomarán parte en el mismo el diputado a Cortes don Carlos Martínez, el médico don Ricardo Fandiño y el señor Meruendano, presidente de la Juventud R. R. S. de Oviedo.

Presidirá don Luis R. Rodríguez, de Lugones.

Este razonamiento nos parece muy poca cosa ante la gravedad que entraña la paralización de una industria y la aguda situación en que se sitúa a trescientos hombres sobre los cuales el hambre puede ejercer funestas presiones.

Nosotros creemos que no debe de morarse un día más la solución de este conflicto. Si el Jurado Mixto no está en condiciones de actuar, prescínbase incluso de él, poniendo en cambio el gobernador todo su entusiasmo en este asunto, para tratar de que lleguen patronos y obreros a una solución aunque sea transitoria.

Nosotros exhortamos a los obreros huelguistas a que sean transigentes, ya que la Compañía Asturiana de Minas, a la que pertenece la fábrica de ácidos, pondrá de su parte las facilidades necesarias para poner fin a esta cuestión de lamentables consecuencias para la economía local.

En el Teatro Circo Somines se celebró ayer un mitin organizado por el Sindicato Autónomo, al que pertenecen la mayoría de los obreros afectados por esta huelga.

Hablaron Emeterio García, Bautista Sánchez y Carlos Vega, que hicieron la historia de este conflicto.

ATROPELLADA POR UN AUTO

En la Plaza de la Constitución fué atropellada ayer mañana por una camioneta que transportaba materiales para las obras de pavimentación que se llevan a cabo en la calle de Ruiz Gómez, la anciana de 72 años, María Suárez, vecina de la calle de los Alas. La atropellada fué conducida a la Cruz Roja, donde se le apreciaron contusiones, por fortuna leves, en diversas partes del cuerpo.

UNA AGRESION

En la Cruz Roja fué asistida ayer María Muñiz, de 26 años, vecina de Trasona, a quien un conejino agredió con una almadréa, causándole una contusión en la región occipital que fué calificada de leve.

NOREÑA DE SOCIEDAD

Salió para Avilés, la bella señorita Paquita Herrero.

—Regresó de León, la joven esposa del director de la Fundación Rionda doña Generosa Alvarez de Vega, acompañada de su encantador hijito Jacintín.

—Regresó de Madrid, de su viaje de ampliación de estudios, el culto y joven médico de esta villa don Eduardo Rasa Estrada.

—Salió para Madrid, el culto profesor de la Fundación Rionda-Alonso don Ricardo Luis Lucas.

UNA BODA

Contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial de esta villa la bella señorita Gineta Rodríguez y el joven industrial de Moreda, y natural de la villa condal, Demetrio Junquera.

Después del banquete familiar, que se vió muy concurrido, por gozar las familias de los contrayentes de grandes simpatías en esta villa, salieron los novios a recorrer varias poblaciones en viaje de luna de miel.

Nuestra cordial enhorabuena.

CASTROPOL

FALLECIMIENTO SENTIDO

En Vega de Molinos (Presno), la niña de cuatro años de edad, Consolación García y García, al tragar un casco de una avellana se le atragantó, y por lo pronto que sus familiares quisieron acudir a la ciencia médica, no pudieron evitar su fallecimiento.

A sus padres don José García Presno y doña Teodora García, nuestro más sentido pésame por la pérdida de su hijita Concepción, así como a sus abuelos y demás familiares.

Correspondencia

Jacinto Villa.—El Remedio.— Esa clase de noticias deben venir por conducto de nuestro correspondiente en Navia, que es quien puede respondernos de su veracidad. Por eso aplazamos su publicación hasta recibir la indicación conveniente.

DESDE SAMA DE LANGREO

Hoy celebrará una asamblea el Sindicato de Luz y Fuerza para tratar de la fórmula propuesta por el alcalde

CONFERENCIA DE LOREDO APARICIO EN EL ATENEO

El domingo, día 13, a las once y media de la mañana, en el Ateneo, inaugurará el ciclo de conferencias el culto abogado don José Loredo Aparicio, desarrollando el tema "El porvenir de la República".

El acto se celebrará en el teatro Dorado y la entrada es libre.

CEDULAS PERSONALES

Se hallan puestas a la venta las cédulas correspondientes al ejercicio de 1931, en los sitios y horas que a continuación se expresan:

Lunes, martes y miércoles, en Sama; de once a una y de tres a cinco de la tarde.

Jueves y viernes, en la tenencia de Alcaldía de La Felguera, a las mismas horas.

Sábados, en la tenencia de Alcaldía de Ciaño, desde las diez de la mañana a una de la tarde.

El período voluntario termina el 31 de Diciembre.

REUNION DEL SINDICATO "LUZ Y FUERZA"

Para tratar de los conflictos anunciados por este Sindicato a las empresas "Encoa" y Cooperativa Eléctrica, se celebrará una asamblea hoy viernes, en el local social. En dicha asamblea se dará cuenta a los obreros de la fórmula que propone la Alcaldía para evitar que se llegué al paro.

Después de esta reunión, el sábado, se reunirá el alcalde con los patronos y obreros, a ver si se consigue una solución armónica, cosa que creemos muy factible.

LA "PEÑA DEPORTIVA" PREPARA UNA MAGNIFICA EXCURSION

En reunión celebrada por la "Peña Deportiva" local, ha quedado designada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Joaquín Carabajo Gómez; vicepresidente, don Ignacio Hernández Garrido; secretario, don Belisario González Felgueroso; vicesecretario, don Felipe Motta Fernández; tesorero, don Andrés Martín Gómez; vocal delegado de la Sección de Turismo, don Antonio Cabal González; vocal delegado de la Sección de Fútbol, don Silvino Alvarez Fernández.

Se confeccionó el itinerario de la magnífica excursión que los "peñistas" realizarán durante nueve o diez días del verano próximo, con un recorrido total de más de mil doscientos cincuenta kilómetros, visitando entre otras poblaciones y lugares pintorescos españoles y franceses, León, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Pirineos occidentales, Bayona, Biarritz, San Juan de Luz, Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander y Santillana del Mar.

El número de expedicionarios es limitado, y actualmente solo quedan tres o cuatro plazas disponibles. Felicitamos a los nuevos directivos y deseamos continúen con creciente éxito la admirable campaña turística que desde hace cinco o seis años viene fomentando la "Peña Deportiva" local.

VIDA MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Corporación en su última sesión:

Queda ocho días sobre la mesa la liquidación a favor de don Mario Llaneza, por reparaciones de la fuente Vizcaya, Cuesta de Arco.

Que Obras públicas haga relación de propietarios afectados con mejoras de aceras, exigiendo el pago de placas para desagüe de canalones.

Autorizando al señor Alcalde para que ordene lo que estime conveniente con relación a la denuncia de un foco infeccioso en Barros.

Conceder las mesadas de supervivencia legales a la viuda del empleado de este Municipio, sepulturero de La Venta.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda, la propuesta para la compra de una máquina multicopista, hecha por don Florián Delgado.

Aceptando la propuesta del concejal señor Rodríguez, para solucionar la desavenencia entre los vecinos de Otones y Casa Bajo, sobre aprovechamiento de aguas para usos domésticos y del ganado, consistente en construir un lavadero.

Pasa a la Comisión de Instrucción pública la petición de los maestros de Las Piezas, solicitando aumento de subvención por casa-habitación.

Incluyendo en el padrón de pobres a Enrique García, de Santa Ana; Iluminada Rocas Valdés, de Sama; Lucinda Cueto Canga, de Gargantada, y María Díaz Coto, del Trechorio de Ciaño, a los efectos de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Tomar en consideración la moción del señor Gutiérrez (don Daniel), pidiendo la creación de escuelas en Pajomal, Pando y Navia.

Se acordó dar la mayor publicidad posible a la confección del Censo escolar, con el fin de que todos los padres acudan a la escuela más próxima a inscribir sus hijos en dicho Censo, indicando si asisten o no a la escuela.


Autorizando al señor Alcalde para que ordene el arreglo de varios trozos de caminos en el Carmen y carretera del Carmen a Cotorraso.

Contribuir con mil pesetas, por el momento, a la labor del Instituto del Carbón, recabando la cooperación de los demás Municipios huileros y de las empresas mineras para tan importante experiencia.

Que los señores Alcalde y Celaya, designen la Comisión de técnicos que han de dictaminar en los pliegos presentados al concurso de contadores de agua.

Dar traslado al señor Gobernador de la provincia de la moción de la minoría radical socialista, aprobada por unanimidad, protestando de la actuación del cabo de la Guardia civil del puesto de Villa, por la detención arbitraria del teniente alcalde de esta Corporación don Manuel Peña.

Aprobando el presupuesto para la reparación del camino de Reforzones, por 360 pesetas; ídem la reparación del camino de La Moral, por 450 pesetas; ídem la construc-



Don José Fernández Artime

Maestro nacional

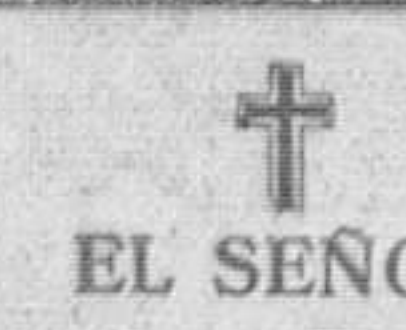
Falleció en Naranco a las doce de la mañana del día 10 de Noviembre de 1932

Su desconsolada esposa doña Etelvina Alonso Mori; sus hijos don Jesús y doña María,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria (escuela nacional de Naranco) al Cementerio municipal.

El acto será civil.

Funeraria Empresa Fortuna.-Santa Susana, 20, teléfono 1060



Don Alfredo Díaz Alvarez

Falleció en La Felguera el día 10 de Noviembre de 1932 a los 51 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Aurelia Rodríguez Canto; hijos doña Rosario (ausente), don Félix (ausente), doña Pacita, Ramona, Adolfo y Odorita; hermanos don Alberto (ausente), don Adolfo (ausente), doña Esperanza, doña Concepción, don Fermín, don Adriano (ausente), don Luis (ausente), doña Asunción, don Urbano y doña Amelia; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (barrio de Urquijo), al cementerio de Pando (La Felguera), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

CRONICAS JUDICIALES

El Jurado popular de Mieres, en el que hubo representación femenina, por tratarse de un hecho pasional, absolvió ayer al hombre que mató a la mujer que pretendía y después volvió el arma contra sí, quedando ciego

Ayer actuó en la Sala primera de nuestra Audiencia el Jurado mixto. Esta representación de la mujer en el Tribunal de Derecho es una concesión que se hace en el nuevo Código de Justicia, con intervención solo en los crímenes pasionales.

El juicio de ayer había sido ocasionado por un crimen de lo más pasional que puede darse, ya que el supuesto autor es un joven que llevó su arrebato al extremo de pretender quitarse la vida después de cometido el hecho.

Mauricio González Rubinat, era el procesado. Estaba locamente enamorado de una joven llamada Sara González, que estaba como sirvienta en el establecimiento que doña Josefa Alvarez Villar tiene en La Pasera, de Mieres.

Mauricio había regresado de cumplir con el servicio militar y tenía la profesión de minero, siendo vecino de La Rebollada.

El día 10 de Enero del presente año llegó serían las nueve y media de la mañana al establecimiento donde estaba Sara con el propósito de pagar lo que debía. Sara no lo sabía y preguntó a la hija de la dueña, que es por lo visto quien lleva el peso de la administración del establecimiento.

Bien inocente estaba Sara de lo que fraguaba Mauricio.

Ella no aceptaba los requerimientos de amor del muchacho, puesto que tiene 23 años, pero nunca había usado palabras despectivas que pudieran despertar la ira, precursora de una venganza. A todo más le había dicho que había tenido un novio y que no quería más.

Y siendo así, ¿qué fue, pues, lo que impulsó al joven a tomar aquella resolución que degeneró en una tragedia horrible, puesto que aquel día perdía la vida Sara González y él como consecuencia de la lesión que se produjo en la cabeza perdía la vista para siempre? Porque Mauricio quedó con vida pero ciego totalmente.

LA VISTA DE LA CAUSA

A las diez llegaba el procesado a la Audiencia. Desde la cárcel no trajo más custodia que la de su padre. Era innecesaria la pareja de la Guardia civil. Mauricio no podía huir. Para él no existía diferencia alguna entre la falta de luz de una celda y la de la calle. Se había impuesto a sí mismo la sentencia antes que sobre su responsabilidad deliberasen los hombres encargados de administrar Justicia.

Por eso desde que apareció en los pasillos de la Audiencia el público,

que se encontraba presente al comenzar el hecho lo hacía expresándose en un sentimiento de piedad que invadía más tarde al celebrarse el juicio a la Sala y a los propios Jurados.

DECLARA EL PROCESADO

Pocas fueron las preguntas que el Fiscal señor Mier y Vigil-Escalera hizo al procesado. Realmente era un hombre que estaba convicto y confeso.

Amaba a Sara y ella no le correspondía.

Nervioso, perturbado, loco por la pasión y por los celos, porque Sara tenía otro novio, si bien hacía dos o tres meses que estaban enfadados, sacó el arma y la mató; después quiso hacer lo propio consigo mismo, no pudiendo llevarlo a cabo por que la lesión fue tan grave que se cayó al suelo, de donde se le levantó con vida. La ciencia le salvó de la muerte, pero no pudo conseguir que recobrase la vista.

La defensa no quiso interrogar al procesado. ¿Para qué?

LOS TESTIGOS

Declararon la dueña del establecimiento Josefa Alvarez Villa y sus hijos José María y María Díaz Alvarez. Esta última era en verdad la única que sabía algo; era, por decirlo así, la confidente, la que Sara le contaba todas las cosas.

Sin embargo, creemos que de todo no podía tener conocimiento, porque dijo que Mauricio hacía unos ocho días que requiriera de amor a Sara y que en dieciséis meses que esta joven llevaba en la casa nunca a Mauricio le oyera insinuaciones de cariño hacia Sara.

Ninguno de los tres testigos se explican cómo le pudo a Mauricio entrar ese cariño tan fuerte. Además aseguran que el día de autos estaba sereno y sin afectación de nerviosidad alguna.

La defensa hizo notar algunas contradicciones entre lo que declaran los dos primeros ante el Juzgado de Mieres y lo que declaran en autos, leyéndose incluso las declaraciones.

Se renunció al resto de la prueba.

LOS INFORMES

El Fiscal modifica reconociendo que Mauricio obró con arrebato y obcecación.

Muñoz de Diego, que ocupaba el sitio de la defensa, niega los hechos y pide la absolución.

A base de estas conclusiones fueron los informes, muy sincero y humanitario por parte del Ministerio

público y sin pretensiones de ejercer gran presión sobre el Jurado.

Muy elocuente y razonado el que hizo la defensa en elogio del nuevo Código e invocando además al sentimentalismo que a las razones del Derecho, pues para eso el Jurado tiene ese carácter de popular para poder obrar en conciencia y sin fijarse en interpretaciones jurídicas.

EL FALLO

El fallo que dictó el Jurado fue de absoluta inculpabilidad y la Sección de Derecho, que la presidía el señor Señorans, dictó sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Por Jurado

Hoy se verá una causa, ante el Jurado de Mieres, por los supuestos delitos de robo y homicidio.

El procesado es Maximino García García.

Ejerce la acusación particular don Fernando Martínez y la defensa don Gustavo López Vázquez.

Juicios orales

Gijón.—Contra Manuel Rodríguez Suárez, por disparo y lesiones. Abogado, señor López Vázquez; procurador, señor León.

Oviedo.—Contra Fermín Alonso Díaz y otro por lesiones. Abogado,

Don Valentín Llancea Cueva

En el barrio de Caño de la Salud, de Mieres, falleció en la tarde del martes último, después de recibir los Santos Sacramentos, don Valentín Llancea Cueva, a quien se tenía en verdadera estimación en el concejo, estimación que se ha traducido en un hondo pesar entre las numerosas relaciones personales y de la familia al conocerse la noticia de su muerte, que sobreviene cuando contaba 66 años de edad.

Había sido persona ejemplar en todos los aspectos de su vida; lo mismo en la vida del hogar, para la que tuvo todas las predilecciones de su espíritu, y por lo que fue muy querido de los suyos, que en la vida social, en la que se condujo con noble rectitud y mostrando toda la bondad de sus sentimientos, cristalizados de continuos en meritorias obras humanas.

Prueba bien elocuente de ese sentimiento a que nos referimos el acto de conducir su cadáver al cementerio municipal de Mieres, verificado a las cuatro y media de la tarde del miércoles con un acompañamiento de los más numerosos que suelen registrarse en casos tales.

En sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, solemnes honras fúnebres, dispuestas por la familia y a las que habrán de concurrir muchos de los que fueron amigos del fallecido señor.

Reciban la expresión de nuestra condolencia por la gran desgracia que sufren su viuda doña Amalia Zabaleta Santos; hijos don José, doña María, don Valentín y doña Carmen; hija política doña Marija González Cofiño; hermanas doña Aurora y doña Herminia; hermanas políticas don Vicente Fernández, don Telesforo Tuñón y don Manuel Campo; nietos, primos y sobrinos.

Señorita María de los Angeles González Fernández

También en la villa de Mieres, el martes último, a las nueve de la

señor Pañeda; procurador, señor León.

Pravia.—Contra José González García, por disparo. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor León.

SALA DE LO CIVIL

En la Sala de lo Civil se verán los siguientes pleitos:

Oviedo.—Don Gerardo Fernández López con don Braulio Fernández y otro, sobre nulidad de actuaciones. Abogados, señores Orche y Moutas; procuradores, señores Mendoza y León.

Mieres.—Don Andrés Castro López con doña Socorro Suárez Vázquez, por divorcio. Abogado: señor Suárez; procurador, señor Cavanilles. Ponente, señor Pedreira.

Mieres.—Don Manuel Hevia Rodríguez con don José García Lorenzo, sobre propiedad de terreno. Procuradores, señores Bueres y Tamés. Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes sentencias por el Tribunal de Derecho: Villaviciosa.—Condenando a José Fernández Pérez Alonso, por dos delitos de estafa, a la pena de dos meses y un día por un delito, y cuatro meses y un día por el otro, de arresto mayor.

Cangas de Onís.—Condenando a Enrique Somoano Ampudia, por disparo y lesiones, a la pena de un año, diez meses y veintidós días, y por otro de tenencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor. Condenando, también de la misma causa, a Angel Somoano Ampudia, por atentado a la pena de cuatro años, dos meses y 500 pesetas de multa, y once días de arresto menor.

noche y a los 23 años de edad, dejó de existir la virtuosa señorita María de los Angeles González Fernández, en quien tenía puestos sus ojos amorosos su madre, que hoy siente su corazón conturbado por tan terrible desgracia.

Era maestra nacional y había cursado la carrera con notable aprovechamiento y mostrando la mayor vocación durante todos los estudios, por lo que se distinguió entre legión de compañeras, entre las que la noticia de la muerte de la bondadosa María de los Angeles ha de producir el dolor más profundo, pues tenía ganados sus afectos por su natural modestia y simpatía, por la nobleza de su espíritu y por la pureza de sus acciones, que eran reflejo de su alma sin mancha.

En el hogar no hay consuelo por la dolorosa pérdida. Y a ese sentimiento se unirán las muchas familias de la amistad de los queridos familiares de la malograda señorita, que era espejo de toda virtud y ejemplo de toda bondad.

Para quien como ella se condujo en la vida como se conducen los angeles habrá merecido su alma el premio de la gloria eterna. Y esto constituirá un lenitivo para la madre llena de dolor y para los demás deudos.

En la tarde de ayer, a las cuatro y media, se verificó la conducción del cadáver de la infortunada señorita desde la casa mortuoria, en La Peña, al cementerio municipal de la villa de Mieres, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El lunes, a las diez y media de la mañana, en la citada iglesia parroquial, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Enviamos la expresión de nuestra aflicción sincera a su madre doña María Fernández Solana; hermanas doña Victoria; abuela doña Victoria Solana Trueba; tíos y primos.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

UNION INDUSTRIAL (S. A.)

Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro -- OVIEDO -- Tel. 32-68

Una obra de caridad La suscripción popular con destino a adquirir una pierna artificial para la niña Laura García

Las listas populares del barrio donde se desarrolló la desgracia que privó de una pierna a la niña Laura García, siguen nutriéndose de pequeñas aportaciones que son de agradecer y que deben continuar, pero que no bastan teniendo en cuenta que el aparato médico cuesta unas mil pesetas.

Por ello insistimos en nuestro llamamiento e invitamos a las personas que deseen contribuir a esta obra de caridad a que hagan entrega de sus donativos, o bien a la Comisión nombrada en Cerdeño o en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS, Gil de Jaz, 3.

Aniceto Sánchez, 1 pesetas; Sergio Mori, 1; Manuel Menéndez, 0,40; Parrau, 1; José Sánchez, 0,50; Gregorio Llorenz, 0,50; Tomé, 0,50; Pilar Casero, 0,25; Manuel Alonso, 0,50; Casero, 0,20; Enrique Rodríguez, 2; Luis el Matorrú, 5; Rafaela Izquierdo, 5; José García, 0,20; Gumersindo Casero, 5; Telva Cordero, 0,50; La pescadora, 0,50; Felisa Menéndez, 0,30; María el Sastre, 0,50; Wenceslao Cuartas, 1; Rosa Cima, 5; Antonio la Morena, 0,50; Rosa González, 0,50; Trapote, 0,50; María, 0,30; Pilar Estambanco, 0,15; María Fernández, 0,25; Joaquín Nastaasio, 1; Miguel Casill, 0,50; Cándida, 1; El Pihu, 1; Leo, 1.

Tomás Cabal, 0,50; Luz Grandia, 1; Josefa Grandia, 1; Juan Olay, 0,50; Manuel el Pachero, 5; Villaverde, 1; María López, 0,20; José Jambriñ, 0,50; Lucio Fernández, 0,25; Ramón, 1; Flora el chaleco, 0,50; Señora Luisa, 0,50; Miguel Castillo, 0,50; José Cordero, 2; Rafael González, 0,25; Alfredo Grandia, 1,45; Concha Alvarez, 0,90; El Rubio, 2; La Jata, 0,50; Pedro, 0,50; Jambriña, 0,25; Avelino, 1; El Moreno, 1; Corro, 1; Chaleco, 0,60; Barbero del Rubio, 1; Oliva el Rubio, 0,50; Nieves Alvarez, 0,30; Marina Alvarez, 1; Generosa Alonso, 1; Marina el Rubio, 1; Rita García, 5.

Fernando el Gurrion, 5; Alfredo Campa, 1; Un vecino, 1; Otro, 0,50; Señora Auria, 1; Pedro Alonso, 1; Chucho, 0,50; José Alvarez, 5; Cándido Ribero, 2; Enrique, 0,50; África Campa, 0,50; Rafaela Cabeza, 2; Enrique Izquierdo, 3; José Cima, 1; Mateo Bibao, 1; El Ramín, 0,50;

Enrique Mieres, 0,50; Manolo el Pelayu, 1; José Anguilles, 0,50; Rizado, 0,50; Raúl Sánchez, 1; Fera, 0,50; Concha, 0,25; Justo Nora, 1; Lucrecia Flórez, 2,50; Uno, 0,30; Alfredo Grandia, 3; José Secades, 1,50; Enrique Miranda, 1; Sabina Fernández, 0,50; Tomás Fernández, 0,50; Generosa Cabal, 1.

Manuel el Jardineru, 1; Sandalio el Marqués, 1; Antonio Menéndez, 1; Constante el Melón, 2; Elena Navarrete, 0,25; Ángel el Sero, Cabal, 0,50; José Alonso, 0,25; Estrella García, 0,50; Benifacio Pérez, 0,50; Diego Sombra, 1,30; Pedro, 3; Juaco Gueyu, 1; Tomás Sánchez, 1; Carmen Iglesias, 0,40; Tino el Platero, 0,50; Rafael Alvarez, 1; Ramón Valdés, 0,50; Fermín Huerta, 2; Celestino Alvarez, 0,50; Rafael Sánchez, 0,40; Inocencio Fernández, 0,50; Chelón el hijo, 0,50; Luis Alvarez, 0,25; José González, 0,50; José Fernández, 0,50; Vicente Sánchez, 1; Feliciano Iglesias, 2; Mariano Villanueva, 2; Polido Villanueva, 1.

Santa Fernández, 1; Mantel Villanueva, 0,50; Filomena Sánchez, 0,50; Antonio Fernández, 0,50; Pilar Fernández, 0,25; Rosa Huerta, 1; Miguel, 0,50; Francisco Valdés, 0,50; Pedro Sánchez, 0,25; Carmen Ruca, 1; José Cabal, 0,50; Feliciano el Campo, 1; Pelayo Martínez, 1; Manolo el Campo, 1; Jaime Martínez, 0,35; José el Cufán, 1; Consuelo Fernández, 2; Constantino Fernández, 1; Antonio Sánchez, 0,50; Juan Sánchez, 1; María Sánchez, 0,50; Joaquín García, 1; José Rubiera, 0,50; Rosa Agosta, 0,25; Domitila Martínez, 1,10; Vicente Lieto, 0,50; Consuelo Sastre, 0,50; Alfredo el Parola, 1; Valiente el Rubio, 3; Joaquín Rodríguez, 1.

Manuel Alonso, 5; Ricardo Muñiz, 0,50; José Cabeza, 2; Amaro Menéndez, 0,50; Manuel Fernández, 0,50; José Alvarez, 1; Armando Galán, 0,40; Balbino García, 0,50; José Alonso, 0,25; Faustino Cabañas, 0,25; Eloy Fernández, 0,50; Serafín Fernández, 0,35; Alejandro Muñiz, 0,40; José María Muñiz, 1; Jesús Rodríguez, 1; Eloy Muñiz, 1; don Gregorio Díaz, 2; don Pedro Avella, 2; don Octavio García, 2; Benigno Blanco, 0,50; Manuel Rodríguez, 0,50.

LEA UST'D:

"La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 33-50.

Medico Leopoldo Escobedo
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Medico Especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diaterma - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Gallantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uría, 72, 1.º Teléfono 31-28

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco 15, 2.º. Teléfono 2716

J. PUMARINO
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Laysin (Suiza).
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf 2526

A. CANGA
MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º
Teléfono 2521 - OVIEDO

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-84

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
MIEVIOSAS Y MENTALES
Campanas, 3 11 a 1

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
URIA, 50, 2.º

UN ESTOMAGO NUEVO EN POCOS DIAS

¿Quiere usted verse libre para siempre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, bilis y estreñimiento que le amargan la vida?

¿Desea dejar el régimen, comer de todo, digerir bien y nutrirse, haciendo la vida de una persona fuerte y sana?

Pues bien, nosotros le aseguramos que todas sus ansias quedarán satisfechas dentro de muy poco tiempo y sin exponer un solo céntimo si empieza a tomar después de cada comida un comprimido de ESTOMACAL BOLGA.

GARANTIA

En lugar de publicar una lista interminable de testimonios que cada prueba y que ya nadie cree, hemos preferido vender nuestro ESTOMACAL BOLGA con la firme garantía de devolver íntegro el importe de cuantas cajas no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. En esta forma cada enfermo tiene la seguridad de que en el caso improbable de no curarse no le habrá costado la prueba ni un solo céntimo.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de espeíficos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Arribau, 90. Tel. 70801, BARCELONA
ARTRITISMO — REUMA — GOTA — OBESIDAD — etc.

Antitérico BOLGA

Formidable disolvente úrico

Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

El frío, la lluvia, el aire de las castañas, reúne en los "casinos" de la sidra y del "taquin" a legiones de ovetenses que gustan de jugar la "partidina" a la brisca o al mús. Es la época de la efervescencia en los establecimientos; los momentos en que con más intensidad y gozo se entretiene la gente con los naipes.

Abundan los campeonatos de uno y otro juego, y se triplican con ese motivo las discusiones sobre cuáles resultarán campeones... Deporte, que si bien no goza del aire libre de la calle, no por eso deja de entusiasmar y sumar adeptos.

Hace pocos días, era en Casa de Ismael, lugar de interesantísimas partidas de brisca; ayer precisamente, daba comienzo otro con los mejores agurios en Casa Bango, en el cual se ventilaron trofeos importantísimos, y figuran inscriptas personas conocidísimas de la capital.

El afán a llamarse campeones, estamos viendo no va a tardar muchos días sin que organice en un torneo a los que dominan el "Yo-yo".

Los futbolistas de Tineo, nos escriben por mediación del secretario del Tineo F. C., diciendo en líneas generales, que si bien están conformes con que "El Curin" y el "Chiche", son de Cangas del Narcea, no lo están en cambio, con que digan los de esta villa que si conocen a Chuché es por haber "palizado" a sus huéspedes en alguna ocasión. Y para desvirtuar estas afirmaciones hechas no hace mucho por los cangueses no envían un resumen según el cual, de los diez partidos jugados por el Tineo contra el Luñia de Cangas del Narcea y el Narcea, resultó vencedor el primero en todos ellos, logrando 43 goles a favor por 13 en contra.

Si no se equivocaron los "tineenses" al hacer este resumen, no ha yduda que lo de la "paliza" de éstos a los otros, fué suficiente para hacer perder la memoria.

Así ya se pueden tener buenos equipos.

El partido jugado en San Mamés el domingo último, según el fecundo y reputado crítico deportivo "Pivolo", dió un ingreso bruto de 11.400 pesetas.

No nos parece una gran cosa para un San Mamés, y para un encuentro Athletic-Arenas.

En cambio asusta leer que ello se debió a que cinco mil socios entraron con solo presentar el carnet.

Campeones ¡hasta en eso!

Extranjeras.

En Basilea jugaron Suiza y Suecia.

Vencieron los suizos por dos a uno.

En el Estambul—no el de la carretera del General Elloza—se ha verificado la inauguración del estadio.

Jugaron dos partidos las selecciones de Rusia y Turquía, empatando el primer día a dos tantos, y venciendo los rusos el segundo día por cuatro tantos a cero.

M.

En Turón

LA SPORTIVA VENCE AL DEPORTIVO POR LA MINIMA DIFERENCIA

No vamos a tratar de disculpar al árbitro; pues fuera de que con sus fallos perjudicó bastante al

"once" local; él dió lugar, con su indecisión y falta de criterio fijo en la apreciación de las faltas, a exasperar e indignar a la mayoría de los espectadores. De ninguna manera! Su pésima actuación no tiene disculpa. Si lo que hemos de decir en honor a la verdad, y aún sabiendo que con nuestra sinceridad ganaremos la hostilidad de aquellos que quizá ofuscados por un exceso de pasión culpaban al "nazareno" de la derrota de nuestro "once", es que el partido no lo perdió el árbitro; pues pese a su parcialidad manifiesta en favorecer a sus vecinos, se puede decir que su actuación no influyó en nada en el resultado del encuentro. Ya que el penalty que dió la victoria a la Sportiva fué un goal como una casa; pues aún suponiendo que haya pitado en el momento de pararlo Severiano, si efectivamente pitó fué creyendo la pelota ya en la red; pero nunca porque hubiera falta de Trucha, que fué quien lo tiró, al rematarlo a la red cuando al portero turonés se le escapó de las manos. A nuestro juicio la equivocación del "ribeteado" fué el que después de anular el goal y ordenar por lo mismo que sacara el portero turonés cambiara de criterio y diera el tanto por válido. Con ello perdió toda su fuerza moral y autoridad.

Pues no señor, el partido lo perdieron solo y exclusivamente la ineficacia de nuestros inofensivos delanteros, que pese a que a los tres minutos ya se habían apuntado su único tanto por mediación de Emilio, desaprovecharon las muchísimas y magníficas ocasiones que tuvieron de ganar el encuentro en los primeros treinta minutos del primer tiempo en que fueron los amos absolutos del campo. Tanto es así que llegamos a creer que ganarían los del Deportivo por un "score" elevado; pero pronto nos convencimos de lo contrario. Nuestra delantera no daba ni pie con bola a la hora de la verdad. ¡No había quien tirara a la puerta!

A los treinta y cinco minutos de juego empatan los ovetenses por mediación de Chanín. Después de este tanto se animan los de Oviedo y dominan en lo que resta de esta fase. En el segundo tiempo domina también la Sportiva y en uno de sus avances incurre Manzanal en penalty al cargar a Cuétara en el área, y Trucha se encarga de convertir en goal el máximo castigo.

Después de dicho tanto reaccionan los turonés y llevan acabo algunos avances que no sirven más que para poner nuevamente de manifiesto la nulidad de nuestra delantera y también para que Trucha diera una mano en el área. Pero como sinó. El penalty tirado por Manzanal tampoco se convierte en tanto. Su aceleramiento mandó la pelota a las nubes. ¡Solo faltaba eso para que perdiéramos todas las esperanzas!

Sin nada más digno de mención termina este encuentro con una justa victoria del equipo de Oviedo.

DE BOLOS

FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS

CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA

(Eliminatoria de las zonas de Langreo y Siero)

PRIMERA VUELTA

Noviembre 13.—Buena Unión-Langreana; Miramar-Tentulia.

Noviembre 20.—Miramar-Langreana; Buena Unión-Tentulia.

Noviembre 27.—Miramar-Buena Unión; Tentulia-Langreana.

SEGUNDA VUELTA

Diciembre 4.—Tentulia-Miramar; Langreana-Buena Unión.

Diciembre 11.—Tentulia-Buena Unión; Langreana-Miramar.

Diciembre 18.—Langreana-Tentulia; Buena Unión-Miramar.

Para esta eliminatoria queda en vigor el "tanteo average" para los casos de empate.

La Sociedad que dejara de jugar el campeonato, después de haberlo comenzado, quedará separada de la Federación, y en caso de no presentarse a la devolución de visita perderá el derecho a percibir el premio local y la indemnización proporcional establecida para las semifinales, lo cual será abonado a la terminación del campeonato. Esta indemnización se refiere a los desplazamientos.

Oviedo y Noviembre de 1932.—El Comité.

CALENDARIO PARA LAS ELIMINATORIAS DE SEGUNDA CATEGORIA

(Zonas de Siero-Oriente y Langreo)

PRIMERA VUELTA

Noviembre 13.—Veterana, de Santiago de Arceas-Armonía, de Nava; El Once, de Villamayor-Necesaria, de Carbayín; Calle, de Tuilla-Imperial, de Cotorraso.

Noviembre 20.—Armonía-Calle; Imperial-Once; Necesaria, Veterana.

Noviembre 27.—Veterana, Imperial; Calle, Once; Necesaria, Armonía.

Diciembre 4.—Imperial, Armonía; Once, Veterana; Calle, Necesaria.

Diciembre 11.—Necesaria, Imperial; Armonía, Once; Veterana, Calle.

SEGUNDA VUELTA

Diciembre 18.—Armonía, Veterana; Necesaria, Once; Imperial, Calle.

Diciembre 25.—Veterana, Necesaria; Once, Imperial; Calle, Armonía.

Enero 1.—Armonía, Necesaria; Once, Calle; Imperial, Veterana.

Enero 8.—Necesaria, Calle; Veterana, Once; Armonía, Imperial.

Enero 15.—Calle, Veterana; Once, Armonía; Imperial, Necesaria.

Para esta eliminatoria queda en vigor el tanteo "average", así como las condiciones establecidas para las eliminatorias de las demás zonas y categorías. Las partidas se jugarán de dos a tres de la tarde.

Oviedo y Noviembre de 1932.—El Comité.

En Mieres UN RETO

Majdalena y Antonio Martínez, de La Parra, retan a Felipe y Tino, de La Prueba, de La Felguera, para jugar dos partidas, una en cada localidad.

La contestación por este diario.

UNA PARTIDA

El próximo domingo, en terrenos de La Parra, actuarán Pedrín "El Gallego" y Colás, contra Leto y Cabal. Ya tienen los aficionados donde pasar divertidamente la tarde.

ATLETISMO

FEDERACION ASTURIANA DE ATLETISMO

Nota oficiosa.—El pasado sábado en el domicilio de esta Federación

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais augustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padeceis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destrui ra los microbios fortificando vuestro pecho y os devolvera, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposicion de quien quiera comprobarlos y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos cronica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toserod día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el PECTORAL RICHELET y allí donde todos los tratamientos habian fracasado, respondí maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT
La Ferté-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el PECTORAL RICHELET estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

B. GIANNERANI
Villejuif (France)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

Plaza Vd. hoy mismo un folleto gratuito al laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián.

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenia una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una decena de días viendo que aquello continuaba recurrí al PECTORAL RICHELET y cuatro días despues estaba en pie y curado.

J. PINAT
3, boulevard Auguste-Blanqui, Paris.

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el PECTORAL RICHELET soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND
Boulevard Voltaire, Paris.

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Acosado por un vecino ensayé un día el PECTORAL RICHELET y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me caso y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madelaine LAMBERT
Pétil-lurg (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedo algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era cronico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso PECTORAL RICHELET. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, rue Leprieux Paris.

SECCION OBRERA

En Oviedo "LA EMANCIPADORA"

Sociedad Cooperativa de carpintería y ebanistería

Por la presente se convoca a todos los miembros que integran este Comité para una reunión que se celebrará hoy viernes, a las seis en punto de la tarde.—El secretario, M. Pérez.

SINDICATO DE INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, AUTONOMO DE OVIEDO

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los compañeros parados, sin distinción de tendencias, a una asamblea que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Plaza de San Miguel, 1), para tratar el siguiente orden del día:

En Sama

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LANGREO

Se convoca a junta general que tendrá lugar en el domicilio social hoy día 11, a las cinco y media de la tarde y a las seis en segunda convocatoria al objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior y aprobación.

Comunicaciones.

Dictamen de los delegados al Congreso.

Estado de cuentas.

Asunto de un compañero.

Proposiciones generales.

Se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

Lea usted "La Voz de Asturias"

COLOMBOFILIA

CONCURSO DE PALOMAS

El próximo domingo, día 13, tendrá lugar el gran concurso de palomas que tiene por costumbre celebrar en esta época de otoño la Sociedad Colombófila de Oviedo, prueba exclusivamente para palomas del año 1932.

Se ha fijado como lugar predilecto de suelta el pueblecito de Villada (Palencia), por reunir muy buenas condiciones de orientación para las nobles mensajeras y cuya distancia es en línea recta 146 kilómetros, que de estar el estado atmosférico en estado normal harán las

palomas una media de ochenta a la hora, y por lo tanto un buen día para todos los colombófilos que se clasificaran en pocos minutos.

Se disputarán valiosos trofeos, donados por diversas personalidades y entusiastas aficionados, entre los que figuran don José Alonso Mallol, gobernador civil de esta provincia; los señores de Tantiere, don Víctor, don José y don Carlos; los marqueses de Aledo y de la Vega de Anzo; don César López, y otros premios que dona la Sociedad Colombófila.

La entrega de palomas para el citado concurso tendrá lugar hoy viernes, de siete a ocho de la noche, en el sitio de costumbre, en donde estará expuesta la clasificación de premios, como otros datos interesantes.—La Comisión.

Informe del Comité de este Sindicato sobre gestiones realizadas.

Situación del paro forzoso y soluciones al mismo.

Nombramiento de un Comité de parados.

SINDICATO UNICO DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIAS DE OVIEDO

Se convoca a junta general ordinaria para hoy viernes, 11 de los corrientes, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Comunicaciones.

Cuentas.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.

Se ruega a todos los afiliados a este Sindicato la puntual asistencia a la asamblea, por ser los puntos a tratar de gran importancia.—El Comité.

Se convoca a junta general que tendrá lugar en el domicilio social hoy día 11, a las cinco y media de la tarde y a las seis en segunda convocatoria al objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior y aprobación.

Comunicaciones.

Dictamen de los delegados al Congreso.

Estado de cuentas.

Asunto de un compañero.

Proposiciones generales.

Se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

Lea usted "La Voz de Asturias"

†
LA SEÑORITA

Araceli Fernández Martínez

FALLECIÓ EN VILLAPÉREZ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1932
A LOS 18 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
R. I. P.

Su afligido padre don Enrique Fernández Alonso; hermanos don Vicente, doña Teresa, don Angel, doña Angeles, doña Mercedes, don Celedonio y don Casimiro; hermano político don Manuel González García (de la Casa Cimarral); tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Villapérez, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

NOTAS DEL DIA

NOTAS DE ARTE

Lo que representa "La Rula", de Sebastián Miranda

GUÑOS DE FARO

LOS CATALANES
¿Por qué leemos las cosas que se refieren a Cataluña, especialmente las futuras elecciones, sólo con mera curiosidad y sin que parezca interesarnos en lo más mínimo?

La realidad es que se ha alejado. Sin querer, contra nuestra voluntad, miramos las cosas de Cataluña como si no se refiriesen a España.

Bien quisiéramos que los catalanes llenasen de llamaradas los entusiasmos españoles; que nos acercasen a sus planes, que hicieran nuestra la causa suya...

Desde que obtuvieron su ansiado Estatuto, apenas asisten a las Cortes. De vez en cuando, uno o dos de la izquierda hacen acto de presencia, algo así como para que no se diga.

En estas elecciones a que se hallan consagrados, nada han querido con partidos extracatalanistas: Cataluña para los catalanes.

Cuando se ven contrariados por alguna traba legítimamente impuesta por la representación del poder central, ponen el grito en el quinto cielo y solicitan del ministro de la Gobernación que se lleven de allí a aquella autoridad que de tal modo les mortifica.

Y eso que la autonomía aún no ha sido concedida, porque todavía no se ha hecho la transferencia de poderes. Si ahora es esto, no sabemos lo que ocurrirá en el porvenir.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador celebró ayer una conferencia telefónica con el subsecretario de Agricultura para reiterar la necesidad de que se descongestionen las plazas de las minas, cada vez más abarrotadas

SE ABRE NUEVAMENTE EL MERCADO DE NAVA

Estuvieron en el Gobierno civil el alcalde de Nava, don Faustino Fernández, el secretario don José María Peláez y los señores don Sergio Díaz y don Rodrigo Uribe, para pedir al gobernador autorización, al objeto de celebrar el mercado oficial del conejo, que tiene lugar los sábados y que estaba clausurado por la existencia de perineumonía exudativa contagiosa.

Como ha desaparecido esta epizootia, el gobernador, conforme con las indicaciones del inspector pecuario provincial, autorizó a los comisionados municipales para que se celebre el mercado de mañana sábado, ya.

Los comisionados, con los que hemos hablado, nos dijeron que la feria anual que se celebra en Octubre y que por la causa anotada había sido aplazada, se celebrará con el concurso de ganados, en fecha próxima que han de hacer pública. LOS CARBONEROS DE OVIEDO NO RESISTEN LA COMERCIALIZACION

Una comisión de almacenistas de carbón de Oviedo, visitó al gobernador para decirle que, en vista de la gran competencia que vienen haciendo los vendedores clandestinos de carbón de arrastre de los ríos, se ven en la necesidad de despedir personal de los almacenes a partir del próximo día 12 del corriente.

PIDIENDO ESCUELAS
La Alcaldía de Lluvia envió una solicitud al gobernador para que la remita al ministro de Instrucción, pidiendo sean creadas en aquel concejo 25 escuelas más de las existentes, pues que hay extensas zonas sin centro de primera enseñanza, lo que obliga a los niños a un recorrido grande para ir a la escuela.

SOBRE UN PERMISO
La Alcaldía de Ribadesella, que consultó al gobernador civil sobre el permiso de dos vecinos para dar espectáculos de variedades, recibió instrucciones del gobernador para que se atuviese a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de policía de espectáculos vigente.

EN NAVA, EL TEMPORAL SE LLEVO UN PUNTE

El gobernador nos dijo ayer que además de los daños causados por

los temporales en Lluvia y en Boal, también había sido azotada la villa de Nava, arrastrando el río un puente.

LOS CONTRATISTAS DE ARRASTRES DE MINAS
Unos comisionados por la Asociación de contratistas de arrastres de las minas, visitaron al gobernador para rogarle les pusiera en relación con las empresas que se niegan a parlamentar con ellos y no les atienden.

En caso contrario, ellos declararán la huelga el día primero de Diciembre.

EL GOBERNADOR BUSCA QUE SE ACTIVE EL PEDIDO DE CARBONES

Durante todo el día de ayer, anduvo el señor Alonso Mallol en comunicación con los Ministros hablando del problema carbonero.

El subsecretario de Agricultura, señor Valiente, le dijo al gobernador que era cosa de muy pocos días ya el hacer pedidos de importancia, pues que se halla al habla con los almacenistas y éstos harán un importante pedido en breve.

Las impresiones recogidas por el gobernador, son francamente optimistas.

OTRO CONFLICTO

Por diferencias con la empresa, los del servicio del ferrocarril carbonero de la Industrial, en el valle de Aller, han anunciado la huelga para mañana; pero mañana habrá un paro en las minas de la empresa con motivo de una avería, y ese paro lo aprovechará el gobernador para ver si hay arreglo.

En cualquier forma, de producirse la huelga mañana, será declarada ilegal, por no ajustarse a lo dispuesto por la ley en orden al tiempo que ha de mediar entre el anuncio y la declaración.

En el caso de que dejase de circular el ferrocarril, el paro repercutirá en el interior de las explotaciones y afectará a 900 obreros.

OPTIMISMOS SOBRE EL CONFLICTO DE LOS ELECTRICISTAS DE LANGREO

Habló por teléfono el gobernador con el director de la empresa "Ercosa" y con el alcalde de Langreo, confirmando las impresiones optimistas del día anterior respecto a la solución del conflicto.



Cuando vi por primera vez el grupo escultórico "La Rula" que Sebastián Miranda tiene ya en vías de término, anticipé en estas columnas y luego en "Ahora", de Madrid, que dicha composición produciría más que asombro, estupor. La obra no estaba más que comenzada, pero de tal manera delataba su futura grandeza, que el no verla hubiera sido lo mismo que cerrar los ojos a la misma realidad.

Ayer la ví de nuevo. Ha pasado más de un año, Sebastián Miranda, incansable ante el maravilloso retablo que, si le quita la salud, le acrecienta el vigor espiritual, está dando los últimos toques a la escayola. Vense unidos los tres panos: es decir, la obra se ofrece en toda su monumentalidad.

No quisiera que los lectores viesen la menor hipérbola en mis palabras; pero he de confesar sinceramente que en la escultura moderna no recuerdo nada tan soberbio y magnífico. Para encontrar algo semejante habría que remontarse a los grandes retablos de Cluny, San Martino o el Museo retrospectivo de Viena. Y aun en estos casos, siempre encontráramos que faltará el aire de gracia y de diversidad que a sus tipos ha sabido comunicar el genio creador de Miranda. "Genio creador", digo, porque en este arte Sebastián Miranda no ha podido encontrar precedentes. El nos dice una "palabra nueva" y suscita en nosotros una emoción nunca sentida. Si alguien que vea el grupo "La Rula" recuerda alguna cosa que se le asemeje, si quiera sea de lejos, le agradeceríamos que nos lo dijera, aunque solo fuera para convencernos de nuestro error.

No menos de ciento cincuenta tipos aparecen en la composición, y todos ellos tan rebosantes de vida, tan expresivos y comunicativos, tan carne y hueso, que no parece sino que viven con nosotros para contarnos sus afanes. Dijérase que respiran, hablan, me-

ditan o duermen... que de todo hay en el espléndido conjunto. Tipos grotescos, tipos ligeramente caricaturizados, pescadores nervudos y huraños, jovencitas de líneas adorables, mujeres de elegancia clásica, arpias de manos celestinescas, niños bellos como angelitos... una muchedumbre, en fin, arrancada del mismo puerto e incorporada al retablo donde sigue viviendo en sus faenas de venta, henchidas de fracaso o de esperanza.

El esfuerzo de creación a que desde hace dos años se ha entregado Sebastián Miranda, es aterrador, y solamente el que tuviera que dar vida a tal muchedumbre de gentes, dotándolas de una psicología y un temperamento, tendría la medida de aquél. Porque no hay una figura igual a otra. Esta característica que siempre se ponderó tanto en "El Juicio final" de Miguel Ángel, y que arrancaba lágrimas de admiración del Vassari, está plenamente lograda en "La Rula". También el barro en las manos de Miranda se modela dócilmente conforme a la voluntad del artista; son manos sensibles que acarician la materia bruta y la convierten en seres palpantes de vida.

Pero no era esto solo. Había que armonizar la colocación de los diversos tipos de tal manera que respondiendo a un criterio de unidad, fuese a la vez un halago para los ojos. Esta era la labor más difícil. Dos figuras se sitúan bien, pero ¿cómo situar ciento cincuenta sin atropello ni confusión? Aquí el acierto del artista ha hecho verdaderos prodigios. La vista resbala por todas las figuras y escenas como pasa por todas las líneas de una masa arquitectónica: no hay soluciones de continuidad, lagunas ni baches. Todo es perfecto y uno.

Digamos en fin que la obra está concebida en monumentalidad. Las figuras no son gigantes por su tamaño,

sino por su proporción. El "Heracles" de Bourdelle parece tres o cuatro veces más grande que su talla natural. La "Venus de Milo", con ser vez y media el tamaño clásico de las siete cabezas, aparece con las proporciones corrientes. La obra de Sebastián Miranda, con estar formada por figuras miniaturizadas, se muestra dotada de una grandiosidad magnífica. En la profunidad de los huecos se perciben las velas de los barcos y algunos edificios de Gijón. Si alguien comparara su exacta medida con la apariencia, quedaría asombrado. Tanto es de enorme la impresión que todo ello produce!

Miranda exhibirá su obra en Gijón, Oviedo, Madrid y París. Tenemos la evidencia de que nadie, por ilusionado que vaya a la contemplación de "La Rula", quedará defraudado en su ilusión. Repito que ni en España ni en Europa, por lo menos en lo que yo conozco—y creo conocer los mejores Museos europeos—he visto nada semejante. Hay, sí, poemas de trabajo, como el famoso de Meunier en Bruselas; pero es cosa distinta. Hay cuadros, como los de Laeremans y Frederic, que también expresan la vida del trabajador en colectividad. No obstante, lo de Sebastián Miranda es una cosa aparte, que yo no sé cómo concretar en una frase. Tal vez la palabra "gracia" pudiera expresar algo, pero no es suficiente.

En resumen, lo mejor es esperar para verlo. Claro que la obra definitiva será en madera policromada. Pero aun en escayola y con ligeros toques policromados, se podrá apreciar el trasunto de lo que aquella ha de ser. El día en que "La Rula" se exponga en Oviedo, verán nuestros lectores que no hemos exagerado al manifestar que con este trabajo Miranda nos dice una palabra nueva.

A. J. ONIEVA.

Desde Trubia

Se cae desde lo alto de un castaño, produciéndose graves contusiones (De nuestro corresponsal)

En la tarde del pasado martes, Jovino Alvarez, de 60 años, casado, vecino de Santa María de Grado, se encontraba en un castaño de su propiedad, situado en aquellas inmediaciones, dedicado a la recogida de castañas, para lo cual se había subido a uno de los árboles.

Parece ser que cuando trataba de alcanzar una rama, perdió pie, yendo a caer al suelo desde bastante altura. Varios vecinos, al darse cuenta del accidente, acudieron en auxilio de la víctima, siendo trasladada ésta a Grado, donde fué curado por uno de los médicos de la villa morosona.

Le fueron apreciadas un fuerte golpe en la base del cráneo y probable fractura de las costillas del lado derecho, siendo su estado grave.

Trasladado a su domicilio, en el día de ayer continuaba mejor, desde luego dentro de la gravedad.

EN LA DIPUTACION

VISITAS AL VICEPRESIDENTE

El Ayuntamiento de Gijón, a propuesta del alcalde, señor Del Río, se ha dirigido a la Diputación provincial, para pedirle que se subvencionen las obras del camino del Musel a Baños, por tener máxima importancia.

Como en la distribución de las aportaciones del Estado no hay ninguna cantidad consignada para ese camino, es necesario que se espere a la distribución del próximo presupuesto.

PIDIENDO OTRO CAMINO

El alcalde de Sariego estuvo en la Presidencia entrevistándose con el señor Alvarez, y le pidió que la Diputación provincial se interesara por la construcción de un camino.

Es uno de los caminos que se hallan comprendidos dentro de la serie B. y es necesario que antes queden terminados todos los de la serie A.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES

Con el gobernador civil de la provincia insistió mucho cerca del Go-

bierno, así como la Diputación provincial, para que el ministerio de Agricultura libere alguna cantidad con destino a remediar los daños causados por los temporales, puede asegurarse que muy en breve se han de recibir fondos para obras que proporcionarán trabajo a los campesinos, y con ello se conjurará, en parte, la crisis del campo.

SUBASTA DE GANADO

En el mercado de Oviedo se subastaron ayer tres reses de la vaquería provincial: dos novillas y una ternera, siendo adjudicadas a José Colunga la ternera, en 350 pesetas; una novilla Silverio Menéndez, en 575 pesetas y otra a don José Abego en 700 pesetas.

DESPIDIENDO AL VICEPRESIDENTE

Ayer, los gestores y el secretario de la Diputación provincial se reunieron a comer, con el fin de despedir al vicepresidente, señor Alvarez que, como se ha dicho, se ausenta por dos meses, en viaje a Cuba.

Estos días han publicado todos los periódicos la noticia de que el Estado ha hecho un pedido a Altos Hornos de Vizcaya por valor de varios millones. La buena nueva la comunicó Teodomiro Menéndez a Bilbao, sin duda para relatar a su amigo y jefe Indalecio Prieto de todo comentario mal intencionado, aunque toda España ha atribuido a la influencia del ministro socialista la medida, que además es justa y nos parece muy bien, dada la crisis que existe en aquella provincia.

Pero es el caso que en Asturias estamos mal y llevamos camino de empeorar, no ya en las minas, que ese es un mal endémico y nada se hará como no se promueva el griterío que por menos han armado otras regiones, para sacar siempre tajada, sino también en la metalurgia, pues si alguien lo duda ahí tienen la noticia de La Felguera, donde se disponen a alterar para evitar despidos.

A nosotros se nos ocurre, al recordar el telegrama cursado a Bilbao, que para relatar en cierto modo a Teodomiro Menéndez, de cuyo interés por Asturias nadie duda, que sea Prieto quien comunique aquí un encargo más o menos importante para salvar a nuestra metalurgia y a los miles de obreros que de ella viven, aunque todos sabemos que no ha sido el ministro, que no quiere nada con nosotros, quien lo ha gestionado, sino su amigo; pero lo que importa es que con dos ministros, casi tres, asturianos en el Gobierno, no suframos un trato de desigualdad como el presente.

El terrorero de guardia

Para evitar despidos La Duro-Felguera va a una reorganización de los trabajos en sus talleres

Ayer llegó a nuestra Redacción la noticia de que la empresa Duro-Felguera por no despedir 200 obreros, había dispuesto que éstos alternasen trabajando tres días a la semana.

Para confirmar la noticia nos pusimos al habla con una alta personalidad de la empresa, que nos confirmó, en parte, lo que ya se nos había comunicado.

No se trata, precisamente, de que trabajen todos los obreros de la fábrica tres días a la semana, sino que ello dependerá de las labores a realizar en cada taller y según la demanda de cada especial trabajo. Algunos talleres trabajarán tres días, pero en otros serán cuatro o cinco.

Lo cierto es que la empresa ha comunicado a una comisión del Sindicato, que era preciso ir a una reorganización del trabajo en los talleres, para evitar los perjuicios mayores.

Una vez que a los obreros se les comunique y acuerden ellos lo que se deba hacer, se reunirá con la empresa nuevamente, y será ésta el modo de acoplar las labores del mejor modo posible.

Ecos del Magisterio

Representante de la Nacional en Asturias

Como resultado de las elecciones celebradas este verano para la designación de vocal representante de esta provincia en la Junta Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario, ha sido nombrado para ejercer ese cargo don Joaquín Valdés, maestro de la escuela aneja a esta Normal. Enhorabuena a nuestro distinguido amigo.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19.-(268 metros)

Programa para hoy, viernes: A las 14: emisión de sobremesa. La zarzuela Los Gavilanes, del maestro Guerrero. Y música variada. A las 19,30: Pan y Toros (Barbieri), El barberillo de Lavapiés (Barbieri), Invitación al vals (Weber), Rapsodia Húngara núm. 2 (Liszt), Finlandia (Sibelius), Danza Macabra (de Saint-Saens), Tocata en sol mayor (de Bach), Goyescas (Granados), La Revoltosa (Chapi).

Cotizaciones de Bolsa. A las 21: cierre de la estación.